

Urbanismo inclusivo desde la participación: Propuestas ciudadanas de revitalización integral urbana. El caso de los barrios Nueva Fraternidad (Elda) y San Francisco (Villena).

Trabajo Fin de Máster. Máster en Desarrollo Local e

Innovación Territorial curso 2015-2016

Autor: Daniel Sanchiz Castaño

Tutor: Antonio Martínez Puche

1

Resumen:

La eficiencia y eficacia de las Políticas de Participación Pública en la planificación urbana, han quedado entre dichas, debido a que han sido percibidas como herramientas del “mucho decir y del poco decidir”. Sin embargo, se está produciendo un cambio auspiciado por el Programa Horizonte 2020, y en concreto en el ámbito urbano, por las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI). Estas, han heredado los aprendizajes aplicados que desde hace más de una década se han aplicado desde estudios de caso proporcionados por las Agendas Locales 21 (1995), por un lado, y en materia de urbanismo sostenible, y desde un enfoque integrado con el programa de Cooperación Territorial Europea (URBACT). Esto, en el actual marco de aplicación y financiación de programas europeos a través de los Fondos Estructurales (2014-2020), supone una oportunidad de diseñar estrategias integradas, participativas y participadas, para la revitalización de las ciudades, pero sobre todo, de los barrios menos dinámicos de estas.

Urbanismo inclusivo desde la participación: Propuestas ciudadanas de revitalización integral urbana.

No obstante, es preciso reforzar y establecer canales próximos de comunicación entre la Administración Local y la ciudadanía, para poder crear espacios de encuentro entre los diversos agentes locales (públicos y privados). El presente trabajo, tiene el objetivo de realizar la primera parte de cualquier proceso estratégico de actuación, como es el diagnóstico, desde un enfoque participativo y cercano a la realidad existente en dos barrios deteriorados como son, Nueva Fraternidad (Elda) y San Francisco (Villena).

Palabras clave: Participación ciudadana, Estrategia de Desarrollo Urbanos Sostenible e integrado (EDUSI), gobernanza, barrio San Francisco y Nueva Fraternidad.

Índice:

INTRODUCCIÓN.....	4
1. Estado de la cuestión.....	6
1.1. Transición de la participación ciudadana	6
1.1.1 <i>El programa URBACT. Un renovado enfoque en materia de urbanismo sostenible</i>	13
1.2. El crecimiento urbano desarrollista	19
2. Propuesta del proyecto.....	25
2.1. Justificación.....	25
2.2. Elección del área de trabajo	28
2.3. Objetivos	30
2.4. Hipótesis de trabajo.....	31
2.5. Metodología y plan de trabajo.....	32
2.5.1. <i>Secuenciación y fases</i>	32
2.5.2. <i>Dificultades</i>	36
3. Elda	37
3.1. Marco Geográfico de referencia.....	37
3.2. Barrio Nueva Fraternidad: delimitación ámbito de estudio.....	44
3.3. Análisis demográfico.....	44
3.4. Análisis social.....	49
3.5. Análisis económico	50
3.6. Análisis físico.....	50
3.7. Propuestas ciudadanas de actuación	52
4. Villena	58
4.1. Marco Geográfico de referencia.....	58
4.2. Barrio San Francisco: situación y emplazamiento.....	63
4.3. Análisis demográfico.....	63
4.4. Análisis social.....	69
4.5. Análisis económico	70
4.6. Análisis físico.....	72
4.7. Propuestas ciudadanas de actuación	73
5. Conclusiones	82
6. Bibliografía	87
7. Anexos	91

INTRODUCCIÓN

Estamos en un tiempo de preguntas fuertes y respuestas débiles.

De Sousa Santos.

La participación ciudadana como herramienta de apoyo y refuerzo a los procesos de planificación estratégica y urbana, no han sido todo lo efectivas que hubieran debido ser. Además, tampoco han resultado satisfactorias para la propia ciudadanía, que siempre han percibido estos instrumentos y dinámicas, como unas técnicas del “mucho decir y del poco decidir”, ya que bajo la apariencia de acciones vinculadas al *bottom up*, siempre han estado marcadas por la oportunidad económica y el contexto político del momento.

De manera que la mayoría de proyectos estratégicos, que han contado con la “necesidad” y obligatoria apariencia de procesos de participación pública, se han limitado a simples consultas a la ciudadanía, al objeto de justificar una metodología, que en muchas ocasiones han respondido a patrones establecidos.

Lo que ha provocado que la participación ciudadana sea entendida no como un medio para alcanzar un fin (la mejora de la comunidad con dotaciones, equipamientos y procesos), sino como un fin en sí mismo, usándose de forma inadecuada y utilitarista, para reforzar herramientas de marketing territorial, generando falsas expectativas en la ciudadanía y provocando profundas frustraciones, que han incidido en una desconfianza hacia los poderes públicos y gobiernos, que han aplicado estos métodos, desde hace décadas. Así, se ha perdido la aplicación real y las dos dimensiones con las que fue planteada *ser parte de algo y formar parte en algo*, siendo un mecanismo de colaboración “activa” e inclusiva.

Desde finales de los años 1980, se ha puesto interés en la aplicación de herramientas estratégicas que tuvieran en cuenta a la ciudadanía, pasando de un desarrollo clásico regional (top down) a un desarrollo local (bottom up), con la reforma de los Fondos Estructurales a partir de 1988. Esto propició el desarrollo de las Iniciativas Comunitarias, particularmente las de Desarrollo Económico Local a partir de 1991, como LEADER, INTERREG, HORIZON, NOW, etc.

En este contexto y en la década de los años 1990, la concertación y la cooperación entre instituciones, entidades públicas y privadas, se reforzó, así como el protagonismo de los “poderes locales”. La ciudadanía empezó también a contar, en otros proyectos estratégicos, como los auspiciados por las Agendas Locales 21 (a partir de 1995), que en el marco de la Carta de Aalborg (1994), se hablaba del papel de las ciudades europeas y del protagonismo de estas a través de la participación de la comunidad.

De ahí que en el presente Trabajo Fin de Master (TFM), se planteó una reflexión y una necesidad. La reflexión es que con tantas iniciativas públicas, inversiones, planes estratégicos, se tiene la evidencia de que no han generado tejido socioeconómico ni han contribuido a la cultura de la participación proactiva, y tan sólo han dado lugar a infraestructuras, equipamientos y a documentos de trabajo que acumulan polvo en cajones, armarios y que han caído en el olvido sin redundar en beneficio de la ciudadanía. Y la necesidad es dotar de contenido y significado palabras como buen gobierno, participación, ciudadanía y planificación, entre otras, ya que la participación ciudadana, se debe concebir como un proceso a medio y largo plazo, voluntario y no obligatorio, y sobre todo, legitimado aunque no institucionalizado.

Por tanto, la participación ciudadana bien entendida (ya que no es lo mismo asistir que participar), puede llegar a ser una herramienta de utilidad para reconocer, diagnosticar y estimular la resolución de los problemas urbanos, sobre todo, en aquellos espacios más desfavorecidos de la ciudad, que se caracterizan por estar fuera de la dinámica del conjunto del área urbana, y que requieren de una atención espacial y cercana, para lograr y motivar procesos de recuperación, a través del trabajo colectivo y liderazgo de la ciudadanía, y el acompañamiento de los agentes locales (*stakeholders*).

1. Estado de la cuestión

1.1. Transición de la participación ciudadana

La política europea actual en materia de desarrollo local integrado y participativo, se enmarca en la reforma de los Fondos Estructurales realizada en 1988, regulada por el Reglamento CEE/2052/88 del Consejo, en el que se plantea un nuevo enfoque de políticas públicas adaptadas a los nuevos retos que se establecen, vinculados a la mejora de la cohesión social y económica, así como a la reducción de las desigualdades entre regiones.

Para ello, plantea la necesidad de llevar a cabo actuaciones integradas, que contemplen el territorio de una forma poliédrica y multifacética, y con políticas más horizontales, en las que se estimule la creación de espacios de participación ciudadana.

En este sentido, la primera experiencia de aplicación de la participación ciudadana a la planificación estratégica, se da en el Programa 21 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como *Cumbre de la Tierra*, celebrada en Río de Janeiro en 1992. En la que se puso de manifiesto la necesidad de implicar a la ciudadanía en el diseño de políticas que garantizaran el Desarrollo Sostenible.

Para la consecución de este objetivo se creó la Agenda Local 21, que es un documento de planificación estratégica integrado y participado, que puede ser descrito como el esfuerzo colectivo de un municipio para llevar a cabo un acuerdo entre los distintos sectores de cada comunidad local, acerca de la realización a largo plazo de un plan de acción hacia la sostenibilidad; en este sentido, se deben establecer objetivos, metas, instrumentos, acciones, evaluación, criterios y métodos. La Agenda 21 local es al mismo tiempo un proceso que debería involucrar a todos los sectores de una comunidad y desarrollarse dentro de un

marco de características necesariamente democráticas y participativas, para poder llevar a cabo un plan local hacia la sostenibilidad (HERNÁNDEZ A., 2004)¹.

Por tanto, se trata de un instrumento de planificación estratégica, en el que se pueden distinguir dos partes. La primera de ellas, que se basa en la realización de un diagnóstico integrado de los aspectos ambientales y sociales, mientras que el paso siguiente es la creación de un espacio de participación, representado por el foro, que suponía un lugar de encuentro entre los diferentes agentes públicos y privados que componen el territorio (*stakeholders*).

A pesar del correcto planteamiento con el que se diseñó la Agenda Local 21, su implementación y desarrollo a nivel municipal, no lo fue tanto. Así, en la provincia de Alicante, se encuentran numerosos ejemplos de malas prácticas, puesto que muchas veces era utilizada como un instrumento político, donde los ayuntamientos se adscribían sin tener un sentido global y de proceso, y tan sólo por valerse de la subvención de la auditoría ambiental. Por otra parte, se evidenció la falta de recursos humanos cualificados y la vinculación entre la continuidad de las fases de la AL21, y el grado de compromiso político de los ayuntamientos. Otro de los aspectos destacados fue la falta de permeabilidad del objetivo general de la AL21 entre los ciudadanos, que había provocado que los foros ciudadanos no cumplieran su papel de interactuar con las labores técnicas y las decisiones políticas. Eso redundaba en una simplificación en cuanto a lo que se entendía por una Agenda Local 21 (AL21), que sólo se observaba como un instrumento descriptivo, de diagnóstico, y no como una herramienta de planificación estratégica, complementaria a otras acciones sectoriales realizadas en el municipio (MARTÍNEZ, A., 2010)²

No obstante, en la provincia de Alicante también se encuentran buenas prácticas de la aplicación de la Agenda Local 21, como es el caso de la Agenda Local

¹ HERNÁNDEZ AJA, A. (dir.) (2004) *Informe sobre los indicadores de sostenibilidad*. Grupo de trabajo sobre los Indicadores de Sostenibilidad para la aplicación del Programa Hábitat; Madrid: Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, ISBN 84-498-0714-X.

² MARTÍNEZ PUCHE, A. (2010) *El desarrollo local en un contexto globalizado. Cohesión territorial, gobernanza, políticas públicas e instrumentos de innovación. Estudios de casos en el Corredor Industrial del Vinalopó (Alicante)*, (Tesis doctoral s.p.) Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/174/browse?type=author&order=ASC&rpp=80&value=Mart%C3%ADnez+Puche%2C+Antonio>

21 de Muchamiel, que fue recientemente galardonada con el Premio a Ciudad Sostenible que otorga la Fundación Fórum Ambiental, a nivel nacional³.

Por tanto, la Agenda Local 21 contempla muchos de los elementos que demandan y que se están aplicando en el actual septenio 2014-2020, destacando el desarrollo sostenible, políticas más horizontales y transversales, desarrollo de procesos participativos, cooperación entre agentes públicos y privados a una escala multinivel, y el establecimiento de nuevos instrumentos de indicadores de análisis y seguimiento, más participativos e integradores.

De esta forma, el siguiente avance en materia de participación ciudadana se encuentra en las Iniciativas Comunitarias para las Zonas Urbanas, URBAN I (1994-1999) y URBAN II (2000-2006), que fomentan un enfoque colaborativo e integrado, pero esta vez aplicado a las áreas urbanas.

La iniciativa URBAN, financia proyectos de desarrollo urbano integrado. En el caso de URBAN I, URBAN II y URBAN III, se trataron de programas en las que había importante volumen de financiación, pero que a escala local no tenía un retorno eficiente. Ya que esta inversión iba dirigida principalmente a la rehabilitación física de lo urbano, invirtiendo sobre todo en infraestructuras. Además, la participación ciudadana ocupaba un papel secundario, puesto que el decreto URBAN, solamente aconsejaba utilizarla.

El resultado de este programa en España, a grandes rasgos, resultó deficitario, debido a la falta de entendimiento por parte de la administración del planteamiento y objetivos que perseguía ambas iniciativas. Ya que planteaban conceptos nuevos, que no estaban generalizados debido al escaso recorrido en este ámbito, como enfoque integrado, la colaboración institucional multinivel y la necesidad de involucrar a la población local en los proyectos. Lo que dificultó las actuaciones integradas, que provocó el desarrollo de actuaciones sectoriales, sin establecer un grado de coherencia entre ellas, así como el problema de implementar procesos de participación eficaz y eficiente. No obstante, estas ambas

³ Enlace a la noticia: <https://www.esmartcity.es/articulos/el-camino-cooperativo-que-llevo-a-mutxamel-al-premio-ciudad-sostenible>

iniciativas ayudaron a asentar las bases en España, sobre el desarrollo local integrado y participado.

Asimismo, URBAN II supuso una mejora sobre URBAN I, pues se intentó corregir los problemas encontrados en la anterior iniciativa, sobre todo, en lo que se refiere en los procesos participativos. Además de URBAN II, surge el programa URBACT, que tiene el objetivo de fomentar el intercambio, a través de la creación de una red transnacional de buenas prácticas en el ámbito urbano, y analizar y extraer lecciones de resultados de las Iniciativa URBAN y los Proyectos Pilotos Urbanos. Todo ello, para mejorar la eficacia de las acciones para paliar los problemas urbanos.

Dentro de los programas URBACT, hay que mencionar el URBACT II (2007-2013), dentro del cual, se desarrolló el proyecto URBACT MEDINT, en el que participaron 12 *stakeholders*, entre los que se incluía a la Universidad de Alicante, como única institución de estas características que participó en el proyecto, y que sirvió para la creación de una red provincial formada por nueve municipios.

Sin embargo, las experiencias recogidas en la Iniciativa URBACT, ponen de manifiesto la abundante inversión y el escaso retorno de esta. Además de una incorrecta aplicación de la participación ciudadana, que más allá de servir para conocer las necesidades y potenciales locales, se ha usado de forma finalista, sin tener una aplicación real. Así lo refleja el *Dictamen del Comité de las Regiones sobre Desarrollo Local Participativo (2013/C17/05)*.

El dictamen, manifiesta la necesidad de cambiar la metodología aplicada hasta el momento, para el septenio 2014-2020. Así promueve un enfoque integrado y transversal, en el que se trabaje de forma directa con la comunidad local, desarrollando procesos frente a proyectos asilados. En los que la ciudadanía tenga un papel importante, dejando de ser los gobiernos el único actor para resolver los problemas de las ciudades, desarrollando canales de participación útiles que permitan conocer las necesidades reales de la población, a partir de las cuales se intervendrá en la mejora de la calidad de vida y cohesión social (Figura 1).

Sin duda, la propuesta establecida en el Reglamento (UE), nº 1303 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, y en sus artículos 30 y 31, para el Desarrollo Local de las Comunidades Locales (DLCL), está basada en el enfoque LEADER y concierne a todos los fondos cubiertos por el Marco Estratégico Común (Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Fondo Europeo de la Pesca y Marítimo y Fondo de Cohesión) en el período de programación 2014-2020 (los fondos del MEC) (MARTÍNEZ, P. y PALACÍ, Q. 2016: 123).

Es por ello, que los procesos que se están desarrollando y desarrollarán en el actual septenio, se caracterizaran, a diferencia de la experiencia anterior, por tener un planteamiento estratégico ascendente, integrado y multisectorial, diseñado a partir de necesidades y potencialidades locales, la cooperación y la creación de redes, que permitirá la reflexión y la innovación través del trabajo y la participación de la comunidad y la gobernanza multinivel.

Figura 1. Metodología de Trabajo de las EDUSI



Fuente: Generalitat Valenciana (2015). Orientaciones a los municipios para el acceso a la financiación FEDER en las intervenciones urbanas. Conselleria d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, p. 27

Como refleja el dictamen esta reorientación en la forma de proceder a la implementación de las iniciativas, no solo está dirigida a la zona urbana, sino también para el mundo rural, señalando la *necesidad de contar con diagnósticos participativos, integrales y conectivos a través de la EDUSI o en las estrategias participativas necesarias a la hora de conforma los GAL, en el contexto de los*

Urbanismo inclusivo desde la participación: Propuestas ciudadanas de revitalización integral urbana.

renovados PDR, al objetivo de beneficiarse de los Fondos FEADER para el desarrollo del LEADER.

De esta forma, el nuevo enfoque metodológico queda recogido en la Estrategia Europa 2020, que marca el camino hacia el crecimiento de la Unión Europea en esta década.

En el caso del ámbito urbano, las ciudades cobran gran importancia dentro del modelo de desarrollo sostenible de Europa, ya que es donde se concentra la mayor parte de la población europea y por tanto son los espacios donde mayores problemas se producen y, por ende, en los que las actuaciones van a generar un mayor impacto.

En España, la importancia de las ciudades cobra mayor relevancia, debido al rápido crecimiento urbano de las últimas décadas, y así lo refleja el POCS:

Actualmente, la estructura urbana española está formada por áreas urbanas que representan el 81,6% de la población española y un 20,4% de la superficie. En el periodo 2007-2013, el conjunto de la población española experimentó un crecimiento demográfico del 4,3%, pasando de 45,2 millones de habitantes en 2007 a 47,1 millones en 2013. Sin embargo, en el conjunto de los municipios de más de 20.000 habitantes el comportamiento es muy dispar. Algunos muestran fuertes crecimientos mientras que otros tienen dinámicas negativas muy significativas.

Para la coordinación sectorial y territorial entre los diferentes estados miembros, para el cumplimiento de los objetivos planteados en el Horizonte 2020, y poder percibir al máximo financiación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), se establece un Marco Estratégico Común (MEC), dentro del cual, cada Estado miembro ha firmado un acuerdo de asociación, que es un documento estratégico en el que se establecen las prioridades de desarrollo y de inversión.

En el caso de España, el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020, remitido a la Comisión Europea el 22 de abril de 2014, y aprobado el 30 de octubre de 2014, establece cuatro ejes prioritarios, más uno de asistencia técnica, recogidos en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (POCS):

- Eje 4: Economía baja en Carbono
- Eje 12: Desarrollo urbano integrado y sostenible
- Eje 6: Calidad del agua
- Eje 7: Transporte sostenible
- Eje 13: Asistencia técnica

De manera, que el POCS contemplan un eje temático de trabajo destinado al *desarrollo urbano integrado y sostenible*. Dedicándole un 5% de los recursos del FEDER a la elaboración de estrategias integradas en el área urbana.

Durante el periodo de programación 2014-2020, una de las principales novedades para las Entidades Locales es la elaboración de Actuaciones de Desarrollo Urbano Sostenible Integradas (EDUSI), necesarias para financiar actividades de esta naturaleza en las ciudades con fondos FEDER. Para ello se les requerirá la existencia de una estrategia integrada o plan estratégico de carácter general que sirva de marco de referencia territorial y sectorial para la propia definición, desarrollo y evaluación de tales actuaciones⁴. Puesto que en el septenio actual, se valoran las estrategias, y no proyectos aislados.

Por lo que la EDUSI dentro de los cuatro Objetivos Temáticos⁵ que establece el POCS en el eje 12, supone una oportunidad para la revitalización de las zonas urbanas (prestando especial interés a la cohesión social), mediante un planteamiento basado en la reflexión y participación ciudadana, coherente con las acciones de planificación y ordenación territorial multinivel, para establecer una estrategia de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que marquen el devenir de las ciudades.

⁴ Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, Orientación a los municipios para el acceso a la financiación FEDER en las intervenciones urbanas, 2 de noviembre de 2015

⁵ OT2. Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación, con un peso relativo del 15% del total del Eje.

OT4. Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de Carbono en todos los sectores, con un peso del 25%.

OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos, 31%.

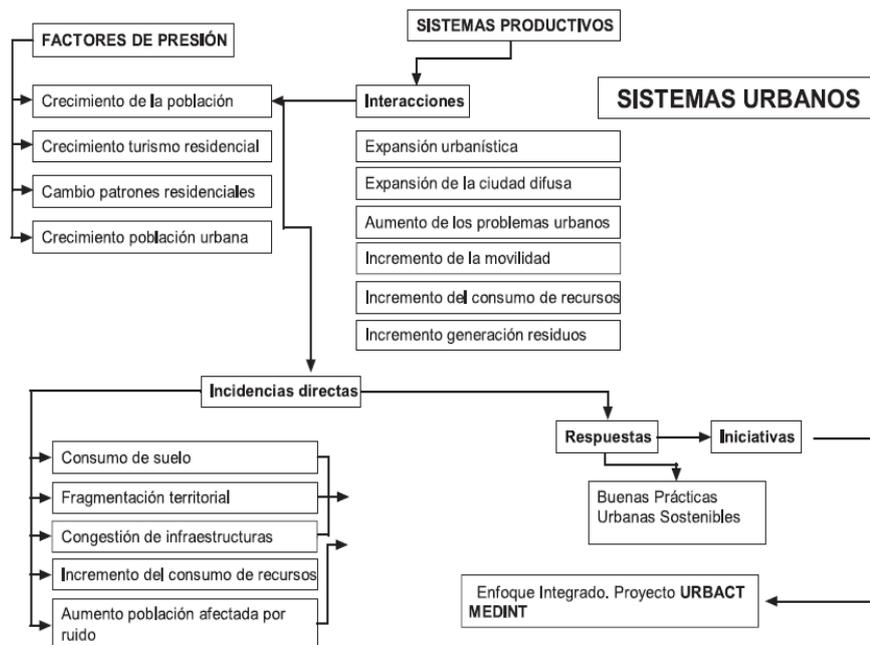
OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza, con un 28% del total.

1.1.1 El programa URBACT. Un renovado enfoque en materia de urbanismo sostenible

El crecimiento económico se ocupa de recursos limitados y, dada nuestra dependencia de la naturaleza, no hay que olvidar la necesidad de respetar el medio ambiente e introducir herramientas que faciliten el desarrollo sostenible integrado. El criterio integrado se impone cada vez más ante las presiones urbanísticas de los sistemas urbanos, y su crecimiento no controlado. El crecimiento de la población, su polarización en las zonas litorales, el desarrollo del residencialismo, la consolidación del modelo de ciudad difusa, el incremento de la movilidad, el aumento de residuos, están dando lugar a una serie de problemas en las ciudades europeas y del mediterráneo en general.

Ello se traduce en incidencias indirectas como un mayor consumo de suelo, una fragmentación del territorio, una congestión de infraestructuras, incremento de los recursos del territorio, y un aumento de la contaminación (Imagen 1). A ello hay que añadir problemas desde el punto de vista social, cultural y ético político (ejercicio de una gobernanza responsable), que agudiza la situación de muchos municipios europeos.

Imagen 1. Sistemas Urbanos y el Desarrollo Sostenible



Fuente: Martínez Puche A. y Prieto Cerdán, A. op. cit. (2008)

El proyecto MEDINT (Integrated approach in Mediterranean local development) se inserta dentro del programa europeo URBACT I (a partir de 2003), y entroncaba con dotar de continuidad y complementar la Iniciativa Comunitaria URBAN II. Los principales objetivos del programa fue llevar a cabo el intercambio de buenas prácticas entre las ciudades, favoreciendo al mismo tiempo la creación de redes temáticas, capitalizar y difundir la experiencia adquirida por las ciudades gracias a la aplicación del programa; mejorar la capacidad de acción de los participantes (ayuntamientos, empresas y colectivos sociales), la calidad de vida, establecer parámetros de sostenibilidad urbana, establecer un equilibrio entre las actividades económicas (turismo, industria, etc.) y el desarrollo urbano. Desde el secretariado URBACT de París (www.urbact.eu), se planteó como necesidad valorar las aportaciones no sólo tangibles del URBAN (inversiones en infraestructuras y equipamientos urbanos), sino también establecer criterios y evaluaciones de carácter cualitativo e integradas en materia de desarrollo urbano sostenible. Se organizaron más de una veintena de grupos de trabajo conformados en un principio sólo por ciudades europeas que habían participado en esta Iniciativa Comunitaria, aunque luego fueron enriqueciéndose con otros partners, como en el caso del URBACT MEDINT. Las temáticas los grupos de trabajo del proyecto URBACT I, fueron diversas y comprendieron aspectos relativos a la valorización del patrimonio cultural (C.H.O.R.U.S), la participación ciudadana (City@move), la inclusión de la juventud en la toma de decisiones (Young citizen's project), la seguridad en las ciudades (Securcity), la necesidad de potenciar el transporte público (EQUPTI) y la gestión económica local a través de mecanismos de descentralización política (ECO-FIN-NET). En este contexto se inserta el proyecto MEDINT, donde la temática principal era el desarrollo urbano sostenible con enfoque integrado (MARTÍNEZ, PRIETO, MARTÍ, HONRADO, LARROSA, 2006: 569).

En los aspectos sociales, destacaron algunos proyectos ligados a la rehabilitación de barrios marginales, y su recuperación no sólo física, sino también funcional. La recuperación de edificios, la revitalización del comercio, el desarrollo de servicios sanitarios y de ocio para gente joven y gente mayor hacen de este segundo parámetro, el tercero en importancia dentro de los *partners* del proyecto MEDINT. Los equipamientos e infraestructuras más básicas, hicieron que barrios y

centros históricos de las ciudades participantes en este proyecto URBACT MEDINT, se hayan dignificado y articulado relaciones, no sólo sociales, sino también funcionales con el resto de partes de la ciudad, evitando *ghettos* de marginalidad y focos de conflictividad. Todo favoreciendo también el asentamiento de nuevos inmigrantes y la igualdad de oportunidades. Si sumamos las líneas medio ambiente urbano y la movilidad, transporte y calidad ambiental, los aspectos medioambientales fueron los que más acciones y actividades protagonizaron en las ciudades objeto de estudio dentro del proyecto URBACT MEDINT. Todos los partners, en la identificación y caracterización de la buena práctica, destacaron siempre este parámetro. El fomento del transporte público, el desarrollo de carriles bici, bien en el centro de las ciudades, bien en territorios compuestos por otros municipios (áreas funcionales), destacaron en este apartado. La gestión para el ahorro del consumo de energía y de agua, la gestión de las basuras urbanas, así como la peatonalización de calles, y la recuperación de jardines históricos y zonas verdes como espacios de uso público y disfrute colectivo, fueron elementos también muy destacados (Martínez Puche A. y Prieto Cerdán, A. 2008; 228).

Por tanto, la estrategia de un desarrollo sostenible pretendía algo más que una mera declaración de intenciones, ya que ha sido vital establecer las capacidades de los agentes socioeconómicos y líderes locales, para impulsar las líneas de acción propuestas por el Observatorio Europeo de Sostenibilidad, hace ya una década:

1) La representatividad del capital social, en el que deberían estar representados todos los intereses del territorio (sindicatos, asociaciones culturales, asociaciones empresariales, partidos políticos, instituciones supralocales, etc.). FOROS PARTICIPATIVOS.

2) Un verdadero liderazgo, conducido por fuerzas de cambio capaces de garantizar la renovación de la reflexión estratégica, no limitándose a acciones e inversiones puntuales, ni a un corto plazo temporal de las mismas. CONTINUIDAD.

3) Una organización tanto de los recursos humanos del grupo (técnicos y personal cualificado, gestores, etc.) como de los recursos económicos, que se deben adaptar a las necesidades reales del territorio, y a una estrategia diferenciada y ajustada. CAPITAL TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

En definitiva, la ordenación del territorio desde el enfoque integrado propuesto por el proyecto URBACT I, elaborando un manual de buenas prácticas, como un instrumento eficaz para la toma de decisiones sobre el futuro, evitando errores y desarrollos urbanos insostenibles. Así, sentó las bases para definir el modelo territorial adecuado a las necesidades de los ciudadanos desde una planificación adecuada.

Todo ello motivado porque el error de muchas planificaciones ha sido simplificar el proceso y prever sólo infraestructuras y equipamientos (aplicación de la iniciativa comunitaria URBAN) y no de una visión integrada y de futuro del desarrollo sostenible e integrado (URBACT). De ahí la importancia de este Programa Operativo de Cooperación Territorial Urbana (URBACT), que se ha basado en la aplicación de proyectos desde el análisis, evaluación, experiencias y aportaciones de los Partners europeos.

Por ello a lo largo de la aplicación del URBACT I y II, otras aportaciones han sido el enriquecimiento del concepto del desarrollo urbano sostenible más integrador y que participa de la nueva concepción europea donde la sostenibilidad es capaz de relacionar variables ecológicas, sociales, culturales, políticas, técnicas, éticas, económicas y todo ello en el marco de una nueva cultura del territorio.

Otro aspecto a valorar es el fomento de la cultura participativa a través de los foros locales e intermunicipales temáticos con la incorporación de la participación pública. Entendiendo por este término, al procedimiento que permite a una sociedad incidir y tomar parte de las decisiones sobre políticas que le conciernen a través de la información, la consulta, la concertación y actuaciones conjuntas. Y todo ello promoviendo el aprendizaje e intercambio de buenas prácticas entre las ciudades europeas para conseguir un desarrollo urbano más integrado, participativo y sostenible.

Para terminar este apartado, hay que hacer una obligada referencia al programa URBACT III, desarrollado en el actual septenio (2014-2020), que se trata de la continuidad al URBACT I y II, manteniendo su carácter de Cooperación Territorial financiado por la Unión Europea (a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional o FEDER).

De este modo, URBACT III pretende facilitar el intercambio de conocimiento y buenas prácticas entre ciudades y otros niveles de gobierno con el fin de promover el desarrollo sostenible e integrado y mejorar la efectividad de las políticas regionales y de cohesión en ese sentido. El programa estará contribuyendo a los objetivos de Europa 2020 al proporcionar un mecanismo para que los diferentes agentes urbanos implicados en el desarrollo y la implantación de políticas urbanas puedan desarrollar sus aptitudes y conocimientos. Con el aprendizaje resultante de su participación en URBACT III podrán, a su vez, contribuir a crear ciudades más vibrantes y resilientes, ayudándoles a abordar un amplio espectro de problemáticas emergentes ligadas al crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo (las tres prioridades de Europa 2020).

Para responder a los numerosos desafíos a los que se enfrentan las áreas urbanas, las administraciones de las ciudades necesitan mejorar continuamente y construir conocimiento y habilidades que les permitan desarrollar e implementar políticas integradas y sostenibles. Estas capacidades mejoradas tendrán un impacto positivo en la implementación de los Programas Operativos del período de programación 2014-2020, durante el cual se reforzará la dimensión urbana de la política de cohesión. Las ciudades, especialmente las de tamaño pequeño o mediano (más de 20.000 habitantes y menos de 100.000), carecen con frecuencia de los recursos para identificar e implementar por sí mismas otras buenas prácticas europeas, un problema que se ha incrementado en este período de austeridad. URBACT III puede ser una vía de coste relativamente bajo para que todas las ciudades de Europa accedan a lo último en teoría y práctica. Para ello será clave combinar el acceso al conocimiento con la transferencia práctica de la experiencia. De esta forma, se pretende que URBACT III posibilite el intercambio y el aprendizaje entre cargos electos, oficiales y otros agentes de la ciudad, contribuyendo a una planificación e implementación mejorada de los enfoques integrados. El programa URBACT III se organiza alrededor de cuatro objetivos principales:

- Capacidades para la puesta en marcha de políticas: Mejorar la capacidad de las ciudades para gestionar políticas y prácticas urbanas sostenibles de forma integral y participativa.

- **Diseño de políticas:** Mejorar el diseño de estrategias sostenibles y planes de acción en las ciudades.
- **Implementación de políticas:** Mejorar la implementación de estrategias integradas sostenibles y planes de acción en las ciudades.
- **Construcción e intercambio de conocimiento:** Asegurar que profesionales y políticos a todos los niveles tengan un acceso mejorado a experiencias y conocimientos compartidos sobre todos los aspectos del desarrollo urbano sostenible, con el fin de mejorar las políticas.

Para alcanzar estos objetivos, URBACT III ha desarrollado tres tipos de intervenciones: el intercambio transnacional, la formación o desarrollo de capacidades, y la capitalización y difusión. Cada una de estas líneas de trabajo se apoyará en los puntos fuertes desarrollados en URBACT II.

Imagen 2. Esquema y contenidos del URBACT



Fuente: <http://www.urbact.eu/>

1.2. El crecimiento urbano desarrollista

La valoración del planeamiento, en España, es muy generalizadamente negativa, pero de enfoque dispar y superficial. Con frecuencia se señala su inoperatividad para enmarcar y orientar el desarrollo urbano real, aduciendo que éste se ha producido con total independencia de aquél. Otras veces se pone de manifiesto que la independencia no ha sido tal, ya que ese desarrollo se ha producido de modo muy diferente del que hubiera resultado de la inexistencia del planeamiento, y que, por el contrario, la presencia de éste ha condicionado de forma decisiva el desarrollo urbano real, aunque no necesariamente en forma de seguimiento, sino más bien a través de su sistemática transgresión. Se denuncia también su carácter utópico, de actividad intelectualizada o estereotipada, desligada de la realidad, ignorante de los procesos sobre los que quiere influir a través de una ilusoria aportación de propuestas idealistas y formales. Pero también se le presenta como una parte importante de elaboradas estrategias conscientes, por parte de las clases dominantes de la sociedad, para organizar la producción, uso y disfrute del espacio urbano a su mayor conveniencia (DE TERÁN, de F. 1978: 17).

Como afirma Fernando de Terán, la planificación y ordenación del territorio, son instrumentos complejos que no siempre son de agrado de toda la ciudadanía, y que en ocasiones dista mucho de los intereses del conjunto de la ciudad para su desarrollo, prevaleciendo los intereses particulares. A lo que hay que añadir, la falta de planificación estratégica en el diseño de las ciudades, que ha provoca la realización de actuaciones sectoriales en momentos determinados, para responder a la demanda, pero que en ocasiones la falta de coherencia supone un lastre en el presente y para el futuro.

De esta forma, el planteamiento generalizado de las ciudades españolas se ha basado en el crecimiento en expansión, prevaleciendo el valor de cambio frente al valor de uso, vinculado a la especulación urbanística, y la falta de planificación estratégica.

Desarrollando una planificación y ordenación urbana, que más allá de intervenir sobre la estructura social heredada de aquellas zonas menos dinámicas o mediante la creación de barrios pensando en las necesidades de la población, se han dedicado a la creación de nuevos equipamientos, que lo único que ha hecho ha

sido agravar la situación y aplazar las posibles soluciones a los problemas reales. También, la falta de mecanismos de control y coordinación, en la planificación, ha permitido la creación de equipamientos y stock de viviendas vacías, que actualmente suponen una losa y un obstáculo, para garantizar el desarrollo de la ciudad.

Sin embargo, esta situación no supone nada nueva en la planificación urbana española, encontrando el inicio de esta dinámica de crecimiento, que no desarrollo, en la segunda mitad del s. XX con el final de la férrea autarquía, el Plan de Estabilidad y el inicio del desarrollismo.

Esta etapa histórica viene marcada un proceso de cambio, producido por el debilitamiento del Gobierno del momento, motivado por la escisión ideológica dentro de este, en el que convivía el dirigismo autárquico, que se oponía a la apertura económica, frente a facción más liberal.

Esta confusión política, se resuelve en el año 1957, con un cambio en el Gobierno, formado por un grupo de *tecnócratas* del *Opus Dei*, triunfando así una filosofía económica liberal, frente al dirigismo del ideario autárquico. Lo que supone una importante reforma económica, que culminará con el conocido Plan de Estabilidad de julio de 1959, fecha que marca el inicio del desarrollo, reactivación y liberalización de la economía española, que encontrará su apogeo en los años sesenta.

La tímida liberalización y apertura internacional de la economía española, significó un importante estímulo para el sector industrial y de servicios, que se convertirán en motores de desarrollo de las zonas urbanas, en detrimento del mundo rural y la actividad agrícola.

Además, también supuso un cambio en la planificación urbana, ya que frente al viejo planteamiento urbano y territorial, que fomentaba la desconcentración del área urbana, para paliar el gran desequilibrio territorial de España. Este nuevo Gobierno, tenía como objetivo principal el máximo crecimiento, como muestra en 1961, el Informe elaborado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, a petición del Gobierno español. Pasando a ser el urbanismo de un instrumento corrector y de ordenación de la ciudad a convertirse en un instrumento de ordenación anticipada a los cambios demográficos y sociales que se estaban produciendo con la industrialización. Situación, que generó un

escenario de confianza y crecimiento económico, que debilitó cualquier intento de aplicar la ordenanza, que obstaculizase este despegue.

El rápido desarrollo del sector industrial, debido a la industrialización, la entrada del capital extranjero y la modernización de la infraestructura técnica, conllevó consigo, importantes flujos de emigración, del campo hacia los centros industriales.

Por tanto, el rápido crecimiento de las zonas industriales, vino acompañado de por un importante incremento demográfico, que produjo la necesidad no solo de construir nuevas viviendas, sino también tomar medidas e incentivar por parte de la administración pública para que estos trabajadores pudiesen abandonar la infravivienda en la que se encontraba, puesto que la situación económica vivida hasta el momento y la rapidez con la que se produjo el crecimiento, generó una situación de infravivienda, debido a la incapacidad de acoger a tanta población. Lo que produjo la necesidad de un rápido desarrollo urbanístico.

Para ello, el Estado favoreció el acceso de la vivienda a aquellas familias que habitaban en viviendas inadecuadas, debido al rápido crecimiento de la industrialización y, que no tenían solvencia necesaria para trasladarse por los bajos salarios que percibían. Surgiendo la necesidad de subvención del acceso a la propiedad para paliar la grave situación de descompensación entre las necesidades de los nuevos habitantes y el sector inmobiliario generada por la inmigración, para acabar con la infravivienda.

Así, las políticas del Ministerio de la Vivienda también estuvieron dirigidas a la construcción masiva de estos edificios, a través de núcleos de muy baja calidad, como poblados de absorción o polígonos de viviendas y sin equipamientos y áreas verdes. Dándose las viviendas en régimen de alquiler con opción final de compra.

Con ello también pretendían estimular el sector inmobiliario, para hacer los productos rentables con los fondos que destinaba la administración para compensar el obstáculo del precio. Fomentando a la promoción privada que la compensaba el margen de beneficio perdido en la construcción de viviendas de precio reducido.

Así, se estimula la iniciativa privada, a cargo del Instituto nacional de la Vivienda, creado en 1957. Cuyo Objetivo, unificar todas las competencias en

materia de urbanismo vinculado con el problema de la vivienda. Centralizando la política de vivienda, el nuevo Ministerio integraría a los organismos oficiales que venía haciendo estas funciones hasta el momento. Que también supuso una ruptura de la jerarquización de la administración.

De manera, que se lanza una política de vivienda independiente con un carácter sectorial desarrollado por la Administración del Estado, descoordinada del resto de políticas, también sectoriales, que inciden en el territorio, y en concreto, sobre las ciudades. Produciéndose una separación del urbanismo.

El primer Plan nacional de la Vivienda, es aprobado en 1955, mediante el Decreto-Ley del Ministerio de Trabajo, de 1 de julio de 1955, con el fin de construir 555.000 viviendas entre los años 1956-1960, en las áreas urbanas de mayor dinamismo.

El mismo objetivo de fomento de la construcción persiguió la política de protección del acceso a la vivienda mediante ayudas a los promotores privados o a los compradores –esto es, de transformación de demanda insolvente en solvente-, que en España se presenta desde el principio como una subsidiación específica diseñada para fomentar la construcción de viviendas –esto es, para engrosar el sector de la construcción (BETRÁN. R., 2, 2002). Buscando el aumento de estímulos de la iniciativa privada.

Lo que buscaba estas políticas, era llenar los nichos que no cubría la iniciativa privada en la producción de viviendas modestas, estimulando así la inversión privada.

Para la consecución de estos objetivos, era preciso la preparación de suelo urbanizable para desarrollar los programas de construcciones de nuevos polígonos de viviendas, para ello, se firma e Decreto, de octubre de 1956, en el que se establece un serie de acuerdos entre el Instituto Nacional de la Vivienda y la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo.

Poniendo en marcha una política de adquisición de suelo para urbanizar, que se inicia en 1956, punto de inflexión de la política que se venía desarrollando, lo que provoca una no aplicación de la ley de suelo, fomentando un crecimiento

urbano promovido por la iniciativa privada de forma fragmentada y descoordinada, promovida por la protección oficial. Y la creación pública de suelo urbanizado.

Así, el suelo se convierte en otro elemento especulativo, dentro del funcionamiento del capital financiero, que generaba grandes beneficios en un momento concreto. Pasando a cobrar mayor importancia el suelo, que la propia obra, debido a que genera un mayor sobrebeneficio.

Estas medidas se esquematizaban así:

1.º Ordenación de los núcleos urbanos, grandes y pequeños, que tienen actualmente o en potencia un problema de crecimiento.

2.º Preparación abundante de suelo urbanizado, que anime la iniciativa de los promotores y que elimine de modo rotundo los beneficios abusivos del especulador.

3.º Concepción de los grupos de viviendas como barrios completos con sus edificios de servicio social y sus espacios públicos, en armonía con las necesidades de la vida urbana.

4.º Vigilancia de las edificaciones dispersas, para que la imprevisión y la anarquía de iniciativas poco pensadas no nos vengan después a agravar el problema con dificultades de todo orden.

Y aquí es donde se aprecia bien la contradicción, ya que se está anteponiendo la exigencia de ordenación urbanística previa y de preparación abundante de suelo urbanizado, operaciones necesariamente lentas y meditadas, a un lanzamiento de emergencia, y espectacular por los resultados deseados, de la construcción, amenazando también con la represión de las iniciativas anárquicas y poco pensadas (DE TERÁN, F. 321, 1982).

El apogeo de este proceso se alcanza con la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana de 1956, que arbitra de forma clara la estructura de planificación urbana: plan nacional, provinciales, generales y parciales, en relación con el régimen del suelo, que queda clasificado en urbano, reserva urbano y rústico, estableciendo limitaciones y deberes sobre la propiedad del suelo.

Plantea una ambiciosa concepción de la ordenación y desarrollo urbano, señalando una serie de puntos cuya corrección son motivo de esta ley, así lo señala la propia ley:

el abandono del suelo a la más amplia autonomía de voluntad y libertad de tráfico; la falta de orden de prioridades en la ejecución de la urbanización; la falta de previsión para la formación de reservas de suelo para la escalonada expansión de los núcleos urbanos; la desmesurada irradiación de ésta, con creación de superficies de urbanización desproporcionadas e inasequibles económicamente; la especulación del suelo, que malogra toda ordenación y sustrae terrenos prematuramente a la agricultura y, por último, el «movimiento migratorio que, al no ser encauzado, concentra en algunas ciudades, a costa del medio rural, notables masas de población, con repercusiones de alcance nacional»⁶.

No obstante, la ley que tenía dos objetivos fundamentales, como era establecer una jerarquización administrativa de planificación y combatir la especulación, se centra en lo primero, pero dedica poco a lo segundo, lo tratan de forma indirecta.

De forma decisiva e irreversible, esto ha señalado la fisonomía urbana y el paisaje, con el desorden, la incoherencia y el deterioro que lo caracterizan hoy, ha agravado los problemas funcionales y los déficit infraestructurales y sociales y ha dejado una pesada herencia de difícil solución, generadora de graves conflictos sociales, como coste del desarrollo económico (TERÁN, F. 24, 1982).

No obstante, este tipo de actuaciones no se trata de casos aislados solamente a la ciudad de Elda y Villena, con los barrios de Nueva Fraternidad y San Francisco, respectivamente. Sino que también encontramos barrios de estas características en multitud de ciudades, como es el caso de los barrios: Virgen del Carmen (Alicante), Colonia Santa Isabel (San Vicente del Raspeig) o San Antón (Elche).

Barrios que fueron construidos en una época de bonanza económica, para albergar el rápido crecimiento demográfico, pero que en la actualidad se han convertido en focos de marginalidad social y económica y de delincuencia.

⁶ Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana. Preámbulo. Madrid, 1956.

2. Propuesta del proyecto

2.1. Justificación

La razón de este trabajo, es impulsar procesos de dinamización urbana integrados e inclusivos en barrios deteriorados, a través de la participación ciudadana. Con el fin de aprovechar la oportunidad que ofrece Europa a las ciudades mayores de 20.000 habitantes, a través de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), para un desarrollo inteligente, sostenible e integrador.

Estas estrategias serán financiadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) que tienen como objetivo promover la competitividad y la convergencia de todos los territorios y son un instrumento esencial para hacer frente a los principales retos de desarrollo de España en la aplicación de la Estrategia Europa 2020. Esta Estrategia persigue un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, lo que supone generar crecimiento y puestos de trabajo, hacer frente al cambio climático y la dependencia energética y reducir la pobreza y exclusión sociales⁷.

Los Fondos EIE incluyen en España, para el período 2014-2020, al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Dentro de los objetivos temáticos financiados por los Fondos EIE, existen prioridades de inversión específicas para zonas urbanas, entre ellos, la promoción de las estrategias de bajas emisiones de carbono para zonas urbanas, la mejora del entorno urbano, el fomento de la movilidad urbana sostenible y el impulso de la inclusión social a través del apoyo a la regeneración física, económica y social de las áreas urbanas deprimidas (enumeradas en el artículo 5 del Reglamento del FEDER). En consecuencia, el Acuerdo de Asociación de España, cumpliendo el principio de concentración temática, ha seleccionado los objetivos temáticos sobre los que trabajar en las actuaciones urbanas integradas, dentro del Programa Operativo Plurirregional de Crecimiento Sostenible.

⁷ “Orientaciones a los municipios para el acceso a la financiación FEDER en las intervenciones urbanas”, Conselleria d’ Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori (Noviembre 2015).

Para acceder a esta línea de financiación, la Entidad Local debe presentar una Estrategia de Desarrollo Sostenible Integrado (EDUSI), obtenida a través de un proceso de concertación social y ciudadana, ya que el FEDER apoya “estrategias integradas” y no actuaciones u operaciones específicas ni proyectos aislados. Una vez definida y seleccionada la estrategia, será la Entidad Local la que propondrá qué actuaciones incluidas en dicha estrategia cofinanciará con los fondos FEDER, siempre con la validación de la correspondiente autoridad de gestión.

Por tanto, el motivo del estudio del presente TFM, es poder participar en un proyecto real y contribuir a la generación de información, obtenida del trabajo directo con las personas, que puede ser y va a ser utilizada para actualizar datos obsoletos de la propia administración local, así como en futuros estudios, destacando las EDUSIs. Aún más, en el caso de Elda, me ha permitido colaborar en la redacción de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, de manos de la empresa Crea 360 y el Departamento de Geografía Humana.

A partir de esta premisa, se estableció un objetivo inicial que perseguía la implementación de un proceso de revitalización urbana integrada, en dos barrios deteriorados como es el caso de Nueva Fraternidad (Elda) y San Francisco (Villena), mediante la optimización de los espacios en desuso o infrautilizados, ya que suponen una oportunidad de dinamizar estos sectores a través de las infraestructuras existente, y que no aportan ningún valor, ni a nivel individual ni a la comunidad en su conjunto. Todo ello a través de la participación ciudadana.

Sin embargo, la propia dinámica de trabajo y el trabajo directo junto a políticos, técnicos y ciudadanos, han hecho patente que la necesidad real de estos barrios, no era la de poner en valor nuevos espacios, sino la de reforzar la comunicación entre la ciudadanía y la corporación local. Además de trabajar en la integración, no solo del barrio en relación al conjunto de la ciudad, sino también en la de los propios vecinos.

Esta situación, hizo que cambiase el planteamiento del trabajo, enfocado ahora en la identificación de las carencias y potencialidades del territorio, fortaleciendo la comunicación entre la administración y la ciudadanía, para establecer una hoja de ruta para la revitalización en el barrio, ya que ambas

EDUSIs contemplan dentro del Plan de Implementación, actuaciones para los barrios elegidos.

2.2. Elección del área de trabajo

La zona de trabajo elegida, han sido dos barrios: Nueva Fraternidad en Elda y San Francisco en Villena. La elección se debe en primer lugar, a la proximidad geográfica, ya que el estudio posee una base de trabajo de campo significativo, para poder profundizar en la realidad territorial. Además, las dos ciudades son cabeceras comarcales, por lo que tienen un papel importante en la vertebración del territorio del Valle del Vinalopó.

Asimismo, se establecieron una serie de indicadores que debían de cumplir, como es la pérdida de población en los últimos años, un descenso del precio de la vivienda relacionado con el factor anterior, la dificultad de que la ciudad siguiese creciendo de forma extensiva, pues como se ha dicho el objetivo inicial del proceso era revitalizar barrios consolidados, por lo que debía de existir esa necesidad. Además, de que fuesen municipios que fomentasen y tuviesen experiencia en procesos participativos y, en concreto, que estuviesen en relación con la EDUSI.

En el caso de Villena, la estrategia fue presentada en la primera convocatoria y está a la espera de resolución, mientras en Elda, está en proceso de redacción, para ser presentada en segunda convocatoria.

Por otra parte, el motivo por el cual se decidió trabajar a esta escala de barrio, se debe que es la delimitación administrativa más pequeña y poseen unas características urbanas y sociales homogéneas.

Pero sobre todo, se debe a que es la pieza esencial en la percepción de la vida urbana, ya que se trata del lugar en el que la ciudadanía que reside allí se siente identificada y, por ende, existe un mayor compromiso y responsabilidad por parte de la ciudadanía. Además de que esta unidad espacial más reducida, permite una participación ciudadana correcta y eficiente.

En cuanto a la elección de los barrios a actuar, se ha tenido en cuenta el conocimiento sobre los municipios debido a la proximidad geográfica, así como noticias de periódico, informes de vulnerabilidad (en el caso de Nueva Fraternidad) y otros aspectos, como es la falta de inversión debido a su escaso atractivo y al interés por parte de la administración local de actuar en estos barrios. Además, se ha buscado seleccionar dos barrios construidos en el mismo contexto socioeconómico, que desde su origen han tenido una finalidad diferente, pero ambos han tenido una trayectoria similar, salvando las particularidades

territoriales de ambos, puesto que en el caso del barrio San Francisco, se localiza separado del núcleo compacto, mientras que Nueva Fraternidad, se encuentra inmerso en el área urbana. Nuestra intención es realizar una posterior comparación entre ellos.

2.3. Objetivos

El propósito general que persigue el trabajo, es la aplicación de la participación ciudadana, como herramienta para la revitalización integrada e inclusiva en barrios degradados. Todo ello, desde un enfoque pragmático, acorde con la realidad territorial y dentro de un marco normativo real, pero también enmarcado dentro de las estrategias de planificación municipal, como es el caso de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

En concreto, los objetivos específicos marcados son:

1. Sentar las bases del origen del Desarrollo Local Participativo, y la transición de la participación ciudadana como herramienta utilitarista a una metodología útil, acorde con las necesidades reales de la ciudadanía.
2. Comprobar la eficiencia y eficacia de las Políticas de Participación Pública, que fomentan la participación e integración de los diversos agentes sociales (públicos y privados).
3. Realizar un diagnóstico para identificar los puntos a mejorar, las debilidades a superar y reforzar las potencialidades de los barrios. Para profundizar y detallar la realidad territorial, y las prioridades que los vecinos perciben.
4. Confirmar que más allá de las infraestructuras y equipamientos, es necesaria crear estructuras y fortalecer el tejido asociativo, desde el trabajo social comunitario.
5. Realizar una comparación entre dos barrios que fueron construidos en la misma época, con motivaciones y características diferentes, pero que ambos han evolucionado en la misma dirección, hacia un proceso de deterioro a todos los niveles.

2.4. Hipótesis de trabajo

La participación ciudadana supone una herramienta imprescindible en la planificación urbana, puesto que permite conocer y detectar los problemas reales de la población. Además de fomentar el trabajo y la implicación de los actores que conforman el territorio.

Sin embargo, la aplicación de estos instrumentos participativos en el diseño de la ciudad, se han utilizado en muchos casos, como simples herramientas tangenciales para justificar proyectos, sin ir más allá de la simple queja o actividad de información, sin tener un retorno real en la población. Por lo que se ha utilizado con un fin utilitarista, y no útil, siendo común las intervenciones de planificación urbana que se quedan en la creación de equipamientos, y no profundizan en las necesidades reales.

Si bien, la participación ciudadana bien entendida, va más allá de la práctica del mucho decir y del poco decidir y hacer, ya que bien aplicada se trata de un proceso lleno de complicidad entre la ciudadanía y los agentes locales (públicos y privados), entendiéndose como una metodología proactiva que sirve y ayuda a mejorar las condiciones de vida de los lugares habitados.

2.5. Metodología y plan de trabajo

El estudio está planteado desde un enfoque participativo, basado en la Investigación Acción-Participación (IAP), ya que persigue integrar el conocimiento y la acción, a través de herramientas de participación directa, que fomenten el diálogo abierto y horizontal entre los agentes públicos y la ciudadanía.

Todo ello, con el fin de analizar de forma crítica el territorio, y detectar los problemas y necesidades reales, que se traducirán en propuestas de acción. Lo que permitirá fomentar la cohesión social urbana, y desarrollar una mayor capacidad de respuesta y actuaciones, más coherentes con la realidad territorial y garantizar la sustentabilidad e implicación de la ciudadanía a lo largo del proyecto.

No obstante, se han utilizado otro tipo de herramientas propias de las técnicas cuantitativas y cualitativas, con el objetivo de obtener información objetivo del territorio y de conocer la motivación de las personas y, su implicación en el territorio.

Una vez establecido el objetivo del proyecto, se ha iniciado el proceso de diseño y selección de instrumentos a utilizar. Las técnicas usadas, han sido el análisis bibliográfico y de contenido (textos y material visual), entrevistas, talleres participativos, digitalización y composición cartográfica. Para ello, ha sido necesaria la utilización de múltiples instrumentos: cámara de fotos, diario de campo, visores Web (Instituto Cartográfico Valenciana, Dirección General de Catastro), fichas, guión para orientar las entrevistas y empleo de aplicaciones de Sistemas de Información Geográfico (SIG).

2.5.1. Secuenciación y fases

En primer lugar, se realizó un trabajo previo de documentación, basado en el vaciado bibliográfico de documentos primarios y secundarios, además de los Planes Generales de Villena y Elda, fuentes estadísticas (INE, catastro), artículos de periódico, planos, cartografía y fotografías históricas. Y su posterior revisión y análisis crítico, recabando toda la información sobre el origen, evolución y situación actual de los barrios, incidiendo, en los aspectos urbanos y sociales.

En base a la información recogida, se ha iniciado el proceso de identificación de actores clave, para efectuar las entrevistas, que ha permitido conocer la

percepción sobre los barrios y los problemas que se detectan, además de construir una imagen previa de estos, para la preparación de los talleres participativos.

Se han entrevista a expertos, técnicos, políticos, población organizada (asociaciones) con presencia en el barrio y personas a nivel individual. Realizando un total de 4⁸ en Elda y de 6⁹ en Villena.

Estas entrevistas han sido semi-estructuradas, con el fin de tratar la información relevante preparado, así como aquellos aspectos que el entrevistado ha considerado relevantes. La información resultando, ha sido analizada y agrupada en una tabla resumen, que permite ver aquellas características que más se han destacado (anexo 1).

Tras este proceso, se ha procedido al trabajo de campo en los barrios, recogiendo datos para la elaboración de la cartografía, y lo más importante, verificar la información aportada en las entrevistas y los datos facilitados por el ayuntamiento.

Con todo ello, se han desarrollado dos talleres participativos abiertos a todo el público, y una mesa de trabajo junto a políticos y técnicos. Ambos talleres, han sido celebrados en instalaciones municipales situadas en el barrio, en el caso de Elda en el centro social Andrés Navarro Vera y, en Villena en la sede vecinal de la Asociación La Solana.

No obstante, hay que señalar que para darle difusión a los talleres participativos, se diseñó un logotipo y se realizó cartelería que fue colocada por toda la ciudad. Ya que se entendió que era una forma más sencilla y eficiente de llegar a la ciudadanía (anexo 2).

⁸ Concejal de Gestión y Renovación Urbana Sostenible, Medio Ambiente y Urbanismo, Pilar Calpena Poveda; Concejal de Desarrollo Local, Fomento del Empleo, Comercio y Mercados, Manuel Ibáñez Pascual; Manuel Guill Gran, antiguo arquitecto municipal; Presidenta y Vicepresidenta de la AA.VV. Nueva Fraternidad, Nieves Saborido y Ana.

⁹ Concejal de Bienestar Social y Salud, Jesús Hernández Francés; Concejala de Urbanismo-Casco Urbano, Licencias de Obras y Disciplina Urbanística, Cate Hernández Martínez; Experto como Dinamizador de Barrios y conocedor de la situación de Villena, César Haba Giménez; Antigua vecina del Barrio San Francisco, Paqui Ribera Sánchez; Presidente AA.VV. La Solana Manolo; Presidente Asociación Droncamino, Juan José.

El primer taller participativo, llamado *Taller de futuro*, se desarrolló el día 24 de julio en el barrio Nueva Fraternidad y 28 de julio en bario San Francisco. La duración de cada taller fue de 1h30min cada uno. El objetivo era crear un espacio de encuentro y reflexión conjunta entre la ciudadanía, con el fin de involucrarles en el proceso de diagnóstico y propuestas de mejora del barrio. Lo que ha permitido conocer los problemas que perciben y sus preocupaciones. Así como la construcción colectiva de soluciones.

Para este taller, el material usado fue posits, cartulinas, bolígrafos, gomets y una matriz dividida en cuatro apartados (anexo 3):

- Aspectos positivos: aquellos elementos, tangibles o intangibles, que dan vida al barrio.
- Aspectos negativos: elementos o factores, tangibles o intangibles, que causan malestar y dificultan el desarrollo del barrio.
- Propuesta de cambio: soluciones de mejora de los aspectos negativos.
- Nuevas propuestas: se trata de cosas que no hay en el barrio, pero queremos que haya.

El funcionamiento del taller, consistió en una breve presentación del proyecto, y posteriormente se procedió a trabajar en dos grupos donde se realizaba una lluvia de ideas o *brainstorming*, para completar los 4 apartados, para su posterior puesta en común y debate.

Este primer taller, tuvo una participación de 12 personas en Elda y de 21 en Villena. Los resultados obtenidos, han sido analizados y sintetizados en una tabla resumen. Además, toda la información recogida se mandó por correo junto al análisis realizado del barrio, a aquellas personas interesadas, con el objetivo de devolverles los conocimientos creados de forma conjunta.

Con la información generada en el primer taller, se organizó una mesa de trabajo formada por técnicos y políticos. En el caso de Villena, la reunión se realizó en la Sede Universitaria de Villena el 22 de agosto, con una duración aproximada de 2h En ella se analizaron de forma conjunta las diferentes propuestas recogidas (propuestas de cambio y nuevas propuestas), que se trabajaron con unas fichas

tipo, en las que había que rellenar 5 apartados: viabilidad de la propuesta (técnica y económica), de quién es competencia, cómo se debería de hacer, fuentes de financiación y un último apartado, “otros”, para añadir cualquier información que complementase lo que se dice (anexo 4). Asimismo, en el caso de aquellas propuestas no viables, se intentó buscar alternativas.

Mientras que en Elda, la mesa sectorial de trabajo fue realizada el 7 de septiembre, y tuvo una duración aproximada de 1h20min.

Por último, se realizó el segundo taller participativo, llamado *Diseño de propuestas*, que tenía el objetivo de desarrollar las propuestas que ellos mismos habían hecho en el primer taller y que habían sido compartidas y valoradas por técnicos y políticos, para ordenarlas según la prioridad de actuación.

Para este taller, el material utilizado fueron postits, cartulinas grandes, bolígrafos, gomets y una matriz de trabajo.

El funcionamiento del taller, consistió primero en categorizar las propuestas, alto (3), medio (2) o bajo (1), con posits de diferente color según la prioridad, naranja, verde y amarillo, respetivamente, para así de un simple vista detectar las actuaciones más botadas.

Una vez colocados los postis, de forma individual en la matriz, se realizó un recuento de estos, y se pasó a la segunda parte del taller, que consistía en desarrollar las 5 propuestas con mayor valoración.

De las 5 elegidas, se comenzó a trabajar, y a concretar, a diseñar esas actuaciones, trabajando en el cómo lo harían ellos y cómo ellos pueden fortalecer estas actuaciones. Trabajando en dos grupos y dejando constancia en una cartulina. Luego fueron compartidas y debatidas.

En el caso de Villena, estuvieron trabajando 12 personas durante 90'. Mientras que en Elda, el taller tuvo una participación de 7 personas y una duración de 70'.

Llegados a este punto, se ha procedido a la redacción del documento, que comienza con una contextualización general de ambos municipios, para pasar a

una descripción en detalle de los barrios y los resultados obtenidos, para concluir con las reflexiones obtenidas a lo largo del proceso.

2.5.2. Dificultades.

A pesar de la voluntad que ha existido por parte de políticos, técnicos y vecinos de contribuir con el proceso, el trabajo se ha encontrado con una limitación importante vinculada a las fuentes de información a nivel de barrio.

En cuanto a la información estadística, a pesar de que en ambos casos, los distritos censales se ajustaban perfectamente al área de estudio, la falta de fuentes e indicadores estadísticos, sobre todo, los relacionados con aspectos socioeconómicos (absentismo escolar, inversión pública y privada, datos de empleo, etc.), son muy deficientes. Asimismo, también cabe destacar la falta de información y la antigüedad de los estudios existentes en la administración pública.

Esto ha hecho, que el diagnóstico tenga una carga muy importante en la parte cualitativa. No obstante, esta falta de información detallada se ha intentado suplir con las diversas entrevistas y talleres participativos.

3. Elda

3.1. Marco Geográfico de referencia

La ciudad de Elda se sitúa al noroeste de la provincia de Alicante, en la comarca del Medio Vinalopó. Esta comarca se encuentra formada por 11 municipios: Elda, Petrer, Novelda, Aspe, Monóvar, Pinoso, Monforte del Cid, Hondón de las Nieves, La Romana, Algueña y Hondón de los Frailes, de los cuales, Elda es la capital administrativa y la ciudad de mayor población, de la comarca (anexo 5).

Desde el punto de vista físico, la ciudad se enclava en la parte media del Valle del Vinalopó, que destaca por formar una fosa tectónica, que es aprovechada por el río Vinalopó y, se encuentra rodeada en todos sus flancos por bloques levantados pertenecientes a las estructuras Prebéticas. Esta disposición da como resultado una topografía de sierras y valles paralelos entre sí, que forman pasillos naturales y hacen del Vinalopó un espacio de encrucijada entre la costa y el interior peninsular.

Esta orografía supone un elemento condicionante para la ordenación y planificación de este territorio, debido a la presencia de sierras y valles. Así, en el caso de Elda, la existencia de sierras como el Bolón o La Torreta y el río Vinalopó, provocó en la segunda mitad del siglo XX, el crecimiento de Elda por la parte norte, formando una conurbación junto a Petrer, que en la actualidad es habitada por 87.834 habitantes (INE, 2015).

El término municipal de Elda cuenta con una superficie de 45,86 km² y un total de 53.248 habitantes (INE, 2015), resultando una densidad de población de 11.162,87 hab/km². Lo que hace de Elda la octava ciudad por número de habitantes de la provincia y, una densidad de población de las más elevadas de la misma.

La ciudad cuenta con una importante red de comunicaciones gracias a su situación privilegiada. Además de poseer una estación de ferrocarril, la autovía Madrid-Alicante (A-31), que une la capital nacional con la costa levantina atravesando toda la Meseta Sur, circunda la vecina localidad de Petrel por el Este y

el Norte. Asimismo, Elda constituye el punto de unión entre esta arteria principal de tráfico y los pueblos del interior de la provincia en dirección Murcia y Albacete: Monóvar, Pinoso, Jumilla, Yecla, etc.

En cuanto a la situación económica del municipio, Elda es una de las ciudades más pobres de España, puesto que tiene una renta neta media anual de los hogares de 18.806,71€, ocupando el quinto lugar según los indicadores Urban Audit¹⁰ en el año 2013. Situación que a pesar de no tener datos actuales, sigue vigente.

Esta situación económica viene provocada por la alta tasa de paro de la ciudad en los últimos años, situándose en 2015 en 31,33%. Esto se debe a la coyuntura económica que se ha visto agravada en aquellos municipios con una economía fuertemente industrializada y de servicios, inducido por el descenso de la renta de las familias medias, y a la fragilidad de la industria del calzado, como en este caso.

Cuadro 1. Evolución de la Tasa de Paro en el Elda (%), 2005-2015

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
19,50	19,56	20,97	29,87	36,20	37,24	37,28	39,00	37,55	34,98	31,33

Fuente: Urban Audit. Elaboración propia

Elda tiene una tradición industrial vinculada al sector del calzado y marroquinería, al igual que otros municipios del Valle del Vinalopó, destacando Villena, Elche o Petrer. Concentrando en el Valle del Vinalopó aproximadamente el 95% de la industria del calzado de la Comunidad Valenciana y un 65% de España.

Esta cultura industrial zapatera de Elda, al igual que en caso de Villena, viene dado por la presencia de una cierta tradición artesana, fomentada por las dificultades físicas para desarrollar una agricultura rentable.

¹⁰ *Urban Audit: es un proyecto europeo cuyo fin es recopilar información estadística de contenido socioeconómico que permita comparar la calidad de vida (bienestar social) de las principales ciudades europeas. La unidad geográfica básica para la recogida de datos es la ciudad, pero también se han definido otros niveles territoriales de ámbito supramunicipal y submunicipal (UNICEF-ciudades amigas de la infancia)*

A mediados del XIX aparecen los primeros talleres manufactureros, que no solo cambiarán la estructura socioeconómica de la ciudad, sino también la de los municipios colindantes, ya que la ciudad se convirtió en un foco de absorción de mano de obra excedente de municipios rurales próximos, así como de otros puntos de España menos desarrollados.

Pero no será hasta los años sesenta del s. XX, cuando se produzca su mayor apogeo, que se tradujo en un rápido crecimiento de población, motivado por la demanda de mano de obra de sector calzado, que provocó una rápida expansión urbana para absorber a estos nuevos trabajadores. Tal fue el crecimiento, que a lo largo del siglo XX, la población creció 8 veces más que a principio de siglo y 3 veces más rápido que el conjunto de la provincia de Alicante.

Cuadro 2. Evolución de la población intercensal de la P. de Alicante y Elda, 1990-2001

	1990	2001
P. de Alicante	470.149	1.461.925
Elda	6.131	54.010

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Series históricas de población. Elaboración propia

Este rápido crecimiento, pondrá en evidencia en los años 70' la falta de cultura empresarial y de inversión tecnológico, que junto a factores externos como la competencia globalizada, y en ocasiones desleal, y la deslocalización de las empresas a Asia. Esta fragilidad, no comenzará a sentirse de manera notoria hasta los noventa, en los que se inicia un cambio en la tendencia migratoria, marchando la población hacia los destinos de origen, y que en alguno de los casos, estos emigrantes crearan sus propios talleres o fábricas en sus municipios de origen, que supuso una pérdida de población que se mantendrá hasta el año 2000.

También, cabe señalar otro hecho importante de cambio en la estructura industrial, caracterizada por pequeñas fábricas y talleres dispersos en el núcleo urbano, que en la década de los 80, se produce una deslocalización de estas fábricas y talleres, hacia las áreas industriales periféricas del municipio, sobre todo aquellas actividades más contaminantes y molestas. Que supuso una mejora de la calidad ambiental de la ciudad, pero también afectó en mayor o menor medida, a

los comercios de servicios y relaciones sociales que se desarrollaban en torno a esta industria diseminada.

De forma, que en la actualidad la mayor parte del tejido industrial de la ciudad, se localiza en los polígonos industriales de Campo Alto, Finca Lacy, situados al sur del municipio, y en el sector de la Estación-Torreta, donde se produce una competencia entre el uso residencial e industrial, aunque predomina este último.

A pesar, de importante peso de la industria del calzado, la crisis que experimenta el sector desde hace décadas y el aumento de una sociedad cada vez más terciarizada, ha propiciado un incremento del sector de los servicios, que absorbe parte del excedente laboral del sector industrial, convirtiéndose en la actualidad el principal sector económico del municipio, seguido de cerca por la industria, sobre todo del sector del calzado e industrias afines, dedicado a la producción de calzado de señora de calidad media-alta y con una importante vocación exportadora.

La realidad económica actual del municipio, se ve reflejada en los índices estadísticos, como es el caso de la distribución de empresa según el sector de actividad, en el que se observa el peso del sector servicios, que se encuentra conformado por 2.900 empresas, lo que supone que de cada 100 empresas 75 de ellas se dedica al sector terciario, y en concreto, el 53,07% de las empresas tiene como actividad principal el comercio, transporte y hostelería.

Cuadro 3. Empresas según sector de actividad de Elda, 2015.

Total	Industria	Construcción	Servicios
3.832	614	318	2.900

Fuente: Instituto Valenciano de Estadísticas (IVE), Banco de Datos Territorial, 2015. Elaboración propia

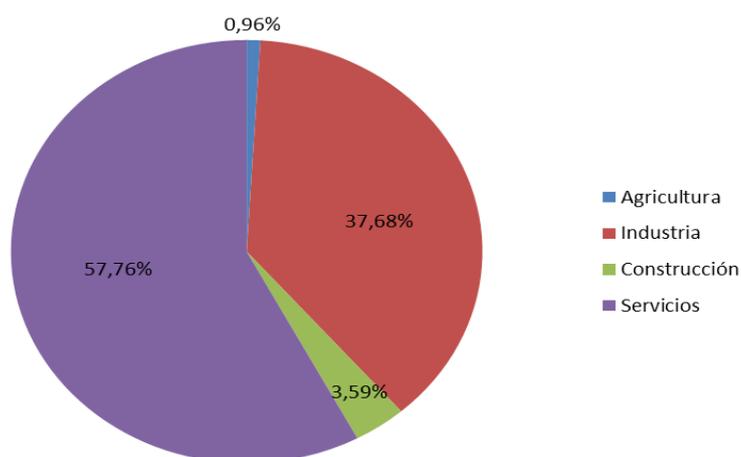
Tabla 4. Empresas de servicios según actividad principal de Elda, 2015

Comercio, transporte y hostelería	Información y comunicación	Actividades financieras y de seguros	Actividad inmobiliaria	Actividades profesionales y técnicas	Educación, sanidad y servicios sociales	Otros servicios
1.539	34	76	210	528	248	265

Fuente: Instituto Valenciano de Estadísticas (IVE), Banco de Datos Territorial, 2015. Elaboración propia

En lo que se refiere a los trabajadores por sector de actividad, se observa, que el sector servicios absorbe a la mayor parte de la población ocupada del municipio, seguido del sector industrial.

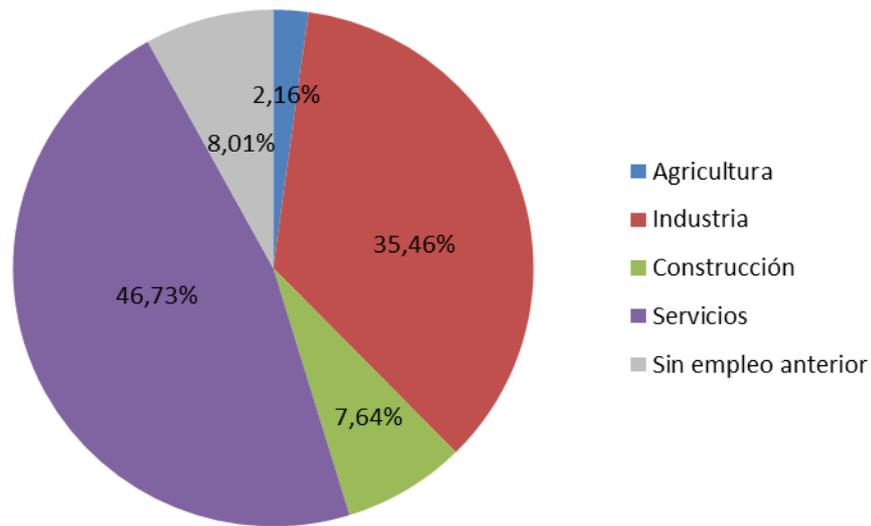
Figura 2. Porcentaje de ocupados por sector de actividad de Elda, 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2011. Elaboración propia

Asimismo, el paro registrado por sectores de actividad es muy superior en el sector servicios.

Figura 3. Porcentaje de paro por sector de actividad



Fuente: Instituto Valenciano de Estadísticas (IVE), Banco de Datos Territorial, 2015. Elaboración propia

La evolución socioeconómica del municipio desde la segunda mitad del s. XX, ha tenido un gran impacto en la planificación urbana de Elda, así lo refleja el actual Plan General aprobado en 1985.

En la memoria justificativa de dicho plan, se expresa la necesidad de redactar un Plan General, además de por cumplir las exigencias legales, establecidas por la reforma de 1975 de la *Ley del suelo* que exigía la redacción de un Plan General a todos los municipios mayores de 25.000 habitantes. Pero la verdadera justificación explícita es el *elevadísimo número de servicios urbanísticos que requiere la población, más aún teniendo en cuenta su capitalidad comarcal*¹¹.

Con tal afirmación se pone en evidencia las elevadas carencias de la ciudad, derivadas del crecimiento urbano espasmódico, vinculado a la construcción de barrios de vivienda sin planificación y bajo un pensamiento racionalista del espacio, condicionado por los ciclos de la industria del calzado.

¹¹ SOLER, E., et al. (1984): "Memoria de la ordenación", *Plan General de Elda*, Ayto. de Elda, inédito.

Situación, que plantea retos en el Plan General Estructural que se encuentra en proceso de aprobación por la Generalitat, y que plantea soluciones para continuar con el desarrollo de la ciudad, pero desde el enfoque de la sostenibilidad, puesto que el municipio cuenta con un parque de viviendas envejecidos, bajo precio de la vivienda, siendo la ciudad más barata de España, y no hay que olvidar, que se encuentra rodeado de zonas de interés ambiental.

3.2. Barrio Nueva Fraternidad: delimitación ámbito de estudio

El barrio Nueva Fraternidad (BNF) se localiza al sureste de la ciudad de Elda, haciendo frontera con Petrer. Se encuentra delimitado al norte por la Av. José Martínez González y Max García Soriano, Av. De Acacias al sur, al este por la Av. de Madrid y Av. Reina Victoria y calle Castellón por el oeste.

El origen del barrio se sitúa en la década de 1960, en la que los centros industriales del Valle del Vinalopó, al igual que en la provincia de Alicante, experimentaron un proceso de industrialización que generó no solo desarrollo económico, sino también un crecimiento demográfico y un aumento de los servicios e infraestructuras.

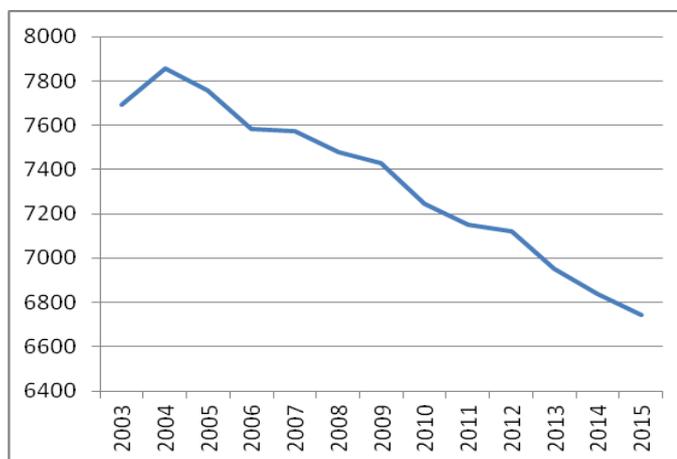
De forma, que el BNF surge como respuesta al incremento demográfico que sufrió la ciudad, motivado por la demanda de abundante mano de obra para trabajar en la industria del sector calzado y sus industrias auxiliares.

3.3. Análisis demográfico

El barrio posee una superficie de 219.506,30 m² en la que residen 6.742 personas, lo que supone un 12,66% de total de la población de Elda, dando como resultado una densidad de población de 30.714 hab./km² (2015).

Si analizamos la tendencia demográfica del barrio, se puede observar un comportamiento similar al de Elda, con un descenso poblacional constante desde el año 2004 hasta 2015, perdiendo el BNF en este periodo más de 1.000 habitantes.

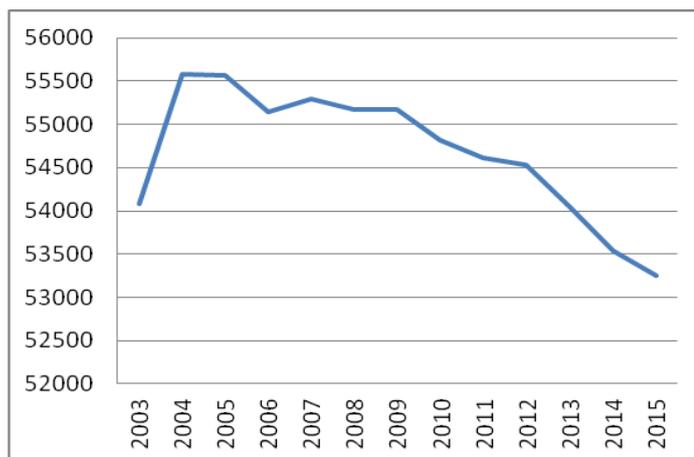
Figura 4. Evolución de la población Barrio Nueva Fraternidad, 2003-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Padrón Municipal de habitantes, 2003-2015.

Elaboración propia

Figura 5. Evolución de la población de Elda, 2003-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Padrón Municipal de habitantes, 2003-2015.

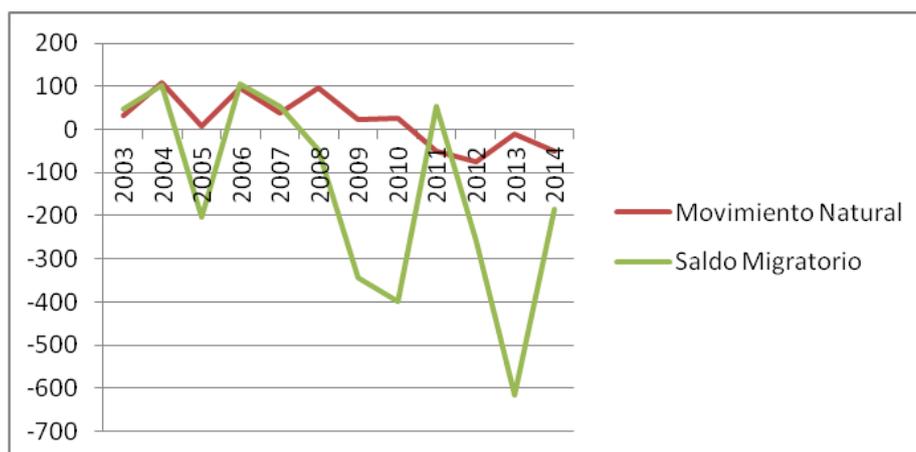
Elaboración propia

Este detrimento poblacional tiene una relación directa con la situación económica, que ha afectado a todos los sectores productivos, y en especial en el caso de las ciudades industriales como Elda, se ha visto agravada por la estructura empresarial del sector calzado, que se caracteriza por estar compuesto de pequeñas y medianas empresas, que son incapaces de competir en un mercado globalizado debido a las dificultades de implantar nuevas tecnologías o mejorar la calidad del producto.

Esta situación, ha generado un incremento en la tasa de paro, alcanzando en 2015 el 30,81% (tabla 2), lo que provoca un éxodo de población hacia lugares en los que existe mayores expectativas de encontrar empleo o bien, supone la vuelta al destino de origen.

En cuanto al movimiento natural de la población, tiene una evolución decreciente, al igual que el saldo migratorio, hasta alcanzar valores negativos a partir del año 2011 hasta la actualidad. No obstante, el peso relativo respecto al comportamiento demográfico, es reducido debido a los valores tan bajos que presenta.

Figura 6. Movimiento natural y saldo migratorio de Elda, 2001-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Padrón Municipal de habitantes, 2003-2015.

Elaboración propia

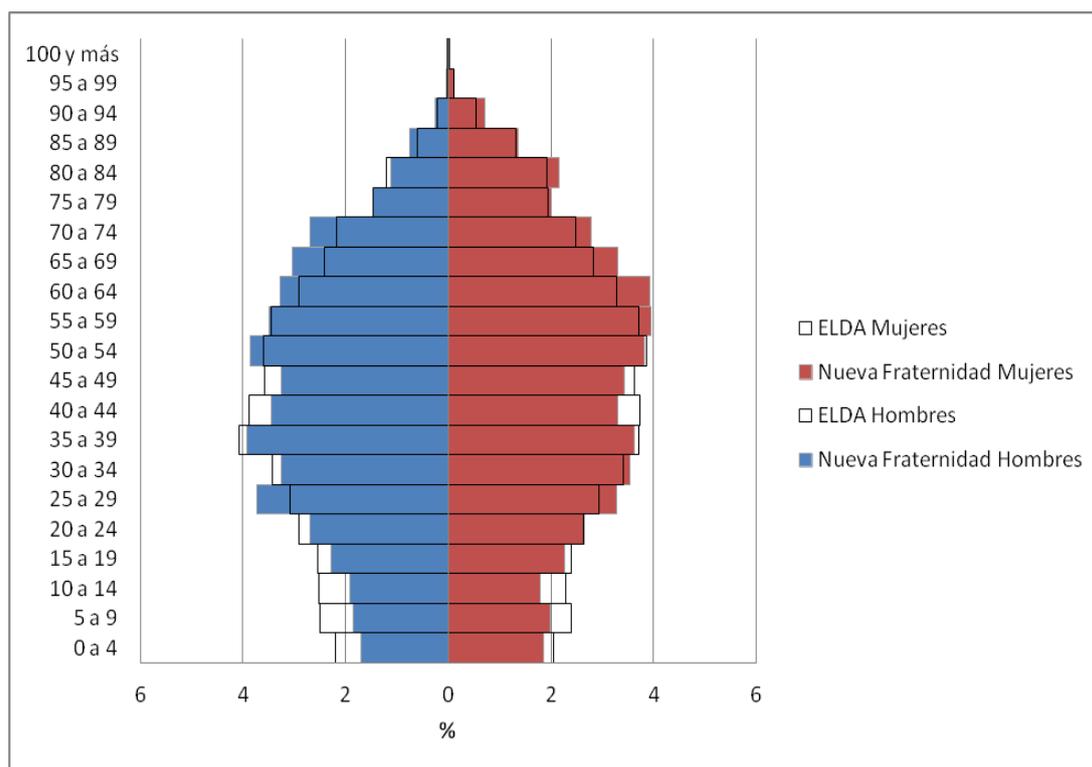
Cuadro 5. Evolución de la Tasa de Paro en el Elda, 2005-2015

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
%	19,5	19,5	20,9	29,8	36,2	37,2	37,2	39,0	37,5	34,9	30,8
	0	6	7	7	0	4	8	0	5	8	1

Fuente: Portal de Información Argos, Generalitat Valenciana. Elaboración propia

La estructura demográfica del barrio, presenta un perfil regresivo caracteriza por un base estrecha debido a la reducción de las tasa de natalidad, que llega a ser inferior a la tasa de mortalidad, provocando el aumento de la proporción del número de ancianos. Asimismo, la mayor parte de la población se encuentra en las cohortes adultas, que no poseen un relevo generacional. Además a este comportamiento, se le debe de sumar la población que emigra a otros lugares, como se ha indicado anteriormente.

Figura 7. Pirámide superpuesta de población de Elda y Nueva Fraternidad, 2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística(INE), Padrón Municipal de Habitantes 2015. Elaboración propia

Si comparamos la estructura de población del BNF con la del conjunto de la ciudad, es evidente que la primera presenta un perfil más envejecido, así lo indica el índice de envejecimiento de 196,93%, frente a 137,51% de Elda.

Además, si atendemos a la distribución demográfica por grandes grupos de edad, en el caso de BNF el 11,11% de la población es menor de 15 años, mientras que en las cohortes de 15-64 se sitúa 67,01%, y mayor de 65 encontramos al 21,88% de los vecinos, frente a ello, Elda presenta una distribución de un 13,98%, 66,79% y 19,23%, respectivamente.

Cuadro 7. Distribución en grandes grupos de edad de Elda y barrio Nueva Fraternidad, 2015

Grupos de edad	Elda	Nueva Fraternidad
< 15 años	7.446	749
15-65 años	35.563	4518
> 65 años	10.239	1475

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Padrón Municipal de Habitantes 2015. Elaboración propia

Otro indicador del mayor envejecimiento del barrio, en comparación al conjunto de la ciudad, es la edad media total, siendo de 2 años por encima de la

media municipal. Mientras que en el caso de los hombres se incrementa ligeramente hasta los 2,37 y, en las mujeres se reduce a 1,77 años. Asimismo sucede con el índice de envejecimiento, siendo 59 puntos superior la tasa del barrio que la de la ciudad.

Cuadro 7. Indicadores de la estructura demográfica de Elda y Nueva Fraternidad, 2015

	Elda	BNF
Edad media total	43,20	45,28
Edad media hombres	41,53	43,90
Edad media mujeres	44,78	46,55
Índice de envejecimiento	137,51	196,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes, 2015. Elaboración propia

Como se ha reflejado, el comportamiento demográfico está fuertemente condicionado por los procesos migratorios. En el caso de BNF, la población inmigrante representa el 6,93% del total de la población, frente al 4,46% de la ciudad. Lo que le convierte en una de las zonas con mayor porcentaje de inmigrantes de la ciudad.

Dentro del gran grupo que supone la población inmigrante, hay que destacar las tres nacionalidades con mayor representación en el BNF, como son la población rumana, colombiana y marroquí.

Cuadro 8. Principales nacionalidades en el Barrio Nueva Fraternidad, 2015

Principales nacionalidades	Total	Hombres	Mujeres	Respecto a Villena (%)
Rumanía	91	47	44	23,27
Colombia	77	43	34	22,32
Marruecos	67	38	29	24,63

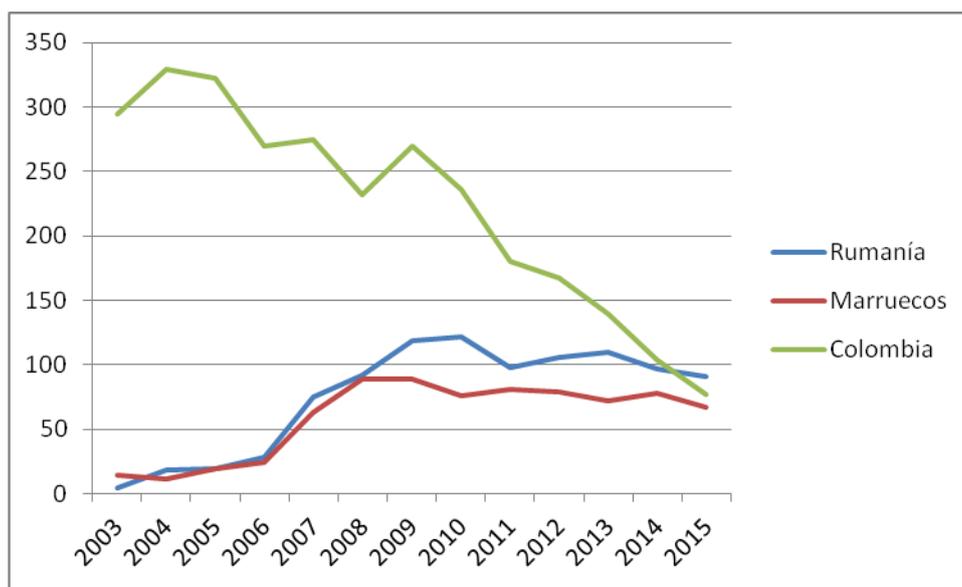
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes, 2015. Elaboración propia

La nacionalidad más representativa es la rumana, con un total de 91 personas, y el 23,27% del total del municipio, el segundo país más numeroso es Colombia con 77 personas y el 22,32% del municipio y, por último, la población marroquí representada por 67 personas y el 24,63% del total municipal.

Además, se observa en ambas nacionalidades un mayor número de hombres que de mujeres, puesto que la motivación principal es la búsqueda de empleo.

Hay que mencionar también, la evolución de la llegada de población de estas tres nacionalidades, pudiendo observar un descenso de las tres nacionalidades, destacando el caso de Colombia que pasa de tener 294 personas en 2002 a 77 personas en el año 2015.

Figura 8. Evolución de la población principales nacionalidades Nueva Fraternidad, 2003-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Municipal de Habitantes, 2003-2015. Elaboración propia

3.4. Análisis social

El BNF ha sido una zona tranquila en la que ha existido una buena relación entre sus vecinos, y una potente asociación vecinal, que durante mucho tiempo ha sido referente por su iniciativa, a nivel municipal.

Sin embargo, en los últimos años el barrio ha sufrido un deterioro, no solo físico sino también social, producido por el progresivo envejecimiento de la población que no ha ido acompañado por un relevo generacional, en cuanto al tejido asociativo se refiere.

A esto le debemos de añadir el surgimiento de situaciones de marginalidad y comportamientos incívicos, que a pesar de ser muy localizados, están generando en el barrio un malestar generalizado, que es motivo de frecuente queja, por parte de los vecinos.

Asimismo, esta situación provoca que exista una percepción de inseguridad vinculada a actividades ilícitas como es la venta de drogas y comportamientos

delictivos (robos). Actuaciones conflictivas, que en muchas ocasiones son magnificadas y tratadas de formas sesgada por los medios de comunicación.

3.5. Análisis económico

El estado económico del barrio viene marcado por un importante tejido comercial, que al igual que los equipamientos públicos, se concentran en la periferia del barrio, sobre todo en la Av. José Martínez González, siendo la zona más dinámica del barrio (anexo 6).

En contraste a esta situación, en el interior del barrio hay un número importante de talleres vacíos y, en menor medida de comercios también vacíos. Este hecho se debe a que en los años 80 se produjo un cambio en la dinámica del tejido empresarial, con la creación de polígonos industriales periféricos, que fomentó la relocalización de los talleres del cazado que se situaban dentro de la trama urbana de la ciudad. Además, supuso la pérdida de parte de la actividad comercial, que se generaba en torno a la industria.

A esto hay que sumar la crisis económica de los últimos años que ha provocado un aumento del desempleo y el descenso de la renta familiar disponible, aumentando el número de talleres y comercios vacíos.

En cuanto al nivel socioeconómico de los vecinos, la percepción que se tiene del barrio es un nivel medio-bajo, pues mantiene ese carácter obrero y, la caída del precio de la vivienda, de toda la ciudad, pero sobre todo en este barrio, fomenta la llegada de población con un poder adquisitivo bajo, mientras que aquellas familias que aumentan su poder adquisitivo y pueden permitirse un cambio de residencia, se desplazan a otros puntos de la ciudad.

No obstante, hay que mencionar la cultura de la retribución en dinero negro, asociada al sector del calzado, que más allá de mantenerlo oculto a la hacienda pública y desdibujar los datos oficiales, también supone un aumento de la precariedad del trabajo.

3.6. Análisis físico

El barrio presenta un diseño racionalista con un plano ortogonal, estructurado en manzanas rectangulares formadas por edificios principalmente de 3, 4 y 5 alturas. Asimismo, presenta una densidad de 166,51 Viv./ha, por lo que se

trata de un espacio muy densificado físicamente, y por ende, demográficamente, en el que se detecta una carencia de espacios públicos y zonas verdes, debido al carácter utilitarista con el que fue construido el barrio.

Cuadro 9. Alturas de edificios

Nº de plantas sobre rasante	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Número de viviendas	3655	110	220	570	565	1395	510	55	160	70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo de Población y vivienda, 2011. Elaboración propia

En lo que se refiere a su evolución (anexo 7), la construcción de este se inicia a principios de 1940, pero no será hasta finales de los años 60' cuando logre su mayor expresión, alcanzando prácticamente la totalidad de la ocupación del entramado urbano.

A partir de este momento, se va a ir produciendo la ocupación de los vacíos urbanos dentro de la trama urbana consolidada, aumentando así el número de habitantes y la densidad de viviendas. Quedando en la actualidad, solamente tres espacios libres dentro del barrio, como se puede observar en el mapa.

De forma general, las edificaciones se encuentran en buen estado, excepto algunos bloques localizados, que se encuentran cerrados. Las zonas más deterioradas, se localizan sobre todo en los sectores donde se situaban antiguos talleres o industrias.

Son edificios altos, muchos de ellos sin ascensor, además el deterioro físico de alguna de las zonas, ha hecho que el barrio no sea atractivo para residir, provocando que cuando las familias pueden se marchen a otros puntos de la ciudad, intentando vender o alquilar estas viviendas. Esto hace que haya mucha vivienda vacía y se encuentren casos de ocupación ilegal (en torno a 50-60 casos). Lo que ha provocado una caída de los precios de la vivienda, algo generalizado en Elda, y está provocando la llegada de personas que debido a sus características no se integran en la comunidad.

Por último, en lo referente a los equipamientos están situados en el exterior del barrio, encontrando el Colegio Miguel Hernández, Instituto de Enseñanza Media Azorín, el Centro de Salud Acacias, el Colegio Santa María del Carmen y el

Centro Social Nueva Fraternidad.

3.7. Propuestas ciudadanas de actuación

De la colaboración de las partes implicadas, ciudadanía y administración local (formada por políticos y técnicos), se han recogido, validado, jerarquizado y diseñado propuestas para la mejora y dinamización del barrio.

Los resultados del primer taller participativo: *Visión de futuro*, se pueden sintetizar en:

Foto 1. Mesas de trabajo para el diagnóstico y propuestas



Foto 2 y 3. Puesta en común de los resultados obtenidos



Elaboración propia. (27/07/2016)

Cuadro 10. Resumen y aportaciones de los talleres. Aspectos positivos y negativos

Aspectos positivos:	Aspectos negativos:
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de equipamientos como es el Centro de Salud y colegios (Colegio Público Poeta Miguel Hernández y Centro Privado de Enseñanza Santa María de Carmen). - La presencia de la Asociación de Vecinos Nueva Fraternidad, que fomenta actividades para los vecinos y ayuda a la dinamización social. - El Centro social “Andrés Navarro Vera”, que sirve de espacio para celebrar las actividades y otras complementarias. - La presencia de trabajadoras sociales del barrio, que ayudan y asesoran a los vecinos. - La vitalidad comercial de la Gran Avenida, genera flujos comerciales que se introducen dentro del barrio. - Presencia de arbolado en las calles longitudinales - Ha existido tradicionalmente buena convivencia entre los vecinos (más antiguos) - Existen suficientes comercios para abastecer el barrio - La alta densidad de población, permite realizar actividades y dar vida al barrio - Se trata de un barrio bien ubicado y comunicado 	<ul style="list-style-type: none"> - La relocalización de fábricas y talleres hacia el polígono industrial, ha provocado la desaparición de parte de la vida comercial y pérdida de población, además de la presencia de muchos locales y antiguas fábricas vacías. - Falta de espacios públicos y zonas verdes - Inseguridad ciudadana, vinculada a robos, venta de drogas, intimidación. Además de bares con ambiente negativo - Se localizan focos de marginalidad - La Asociación de Vecinos Nueva Fraternidad ha perdido relevancia en el barrio. - Transporte público insuficiente, debido a que a las personas mayores les supone un obstáculo desplazarse hasta la Gran Avenida para coger el autobús. - Instalación eléctrica obsoleta. - Envejecimiento de la población - Masificación de población - Viviendas deterioradas, debido a su antigüedad y falta de mantenimiento del edificio, sobre todo, Calle pablo Picasso, murillo y petrer. - Muchas viviendas vacías, que en algunos casos están ocupadas de forma ilegal - El deterioro de físico del barrio hace que no sea una zona atractiva para vivir, provocando que la gente con más recursos se marche a otros puntos de la ciudad, y provocan un descenso del precio de la vivienda, ocupadas por población de menor poder adquisitivo, que no en ocasiones no se integra en el barrio.

	<ul style="list-style-type: none"> - La trama urbana es muy densa, se estructura en manzanas compactas y calles estrechas no jerarquizadas, donde hay ausencia de equipamientos. Lo que provoca problemas de movilidad, relacionados a la masificación de vehículos y falta de aparcamiento, y falta de coherencia entre el tráfico a motor y a pie - Imagen sesgada por parte de los medios de comunicación - Falta de servicios a nivel de barrio (ej. Biblioteca de barrios) - No hay relación con el resto de la ciudad, debido a la mala comunicación
--	--

Fuente: *Elaboración propia*

Cuadro 11. Resumen y aportaciones de los talleres. Propuestas

<i>Propuestas de cambio:</i>	<i>Nuevas propuestas:</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las zonas verdes y espacios públicos - Mayor presencia policial y apoyo y asistencia social - Agilizar la administración para que conceda órdenes de ejecución en edificios que están deteriorados - Racionalizar el espacio con grandes manzanas 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de nuevas zonas verdes - Creación de espacios destinados para animales - Dar un uso social a los solares - Realizar un estudio social sobre la edificación para regenerar el barrio - Realizar un estudio integral de jardinería - Plantación de árboles en calle Maximiliano García Soriano - Creación de una oficina municipal de rehabilitación - Mayor inversión municipal de desarrollo social en la zona - Creación de una comisión intermunicipal Elda-Petrer

Fuente: *Elaboración propia*

Cuadro 12. Resumen y aportaciones de la mesa sectorial de trabajo

<p>Creación y mejora espacios públicos y de zonas verdes.</p> <p>Optimización de solares</p>	<p>La creación de nuevos espacios se encuentra supeditada a la redacción del Plan General Pormenorizado. Por tanto, se trata de una actuación a medio-largo plazo.</p> <p>En cuanto a la mejora de las zonas verdes, el servicio de mantenimiento no es todo lo eficiente que debería de ser, provocado por la falta de personal.</p> <p>Por último, lo referente a la reutilización de solares, el ayuntamiento se va a comprometer a realizar dos actuaciones de recuperación en toda la ciudad, durante esta legislatura.</p>
<p>Creación de una oficina municipal de barrio</p>	<p>La creación de una oficina, se considera innecesario puesto que ya existen los consejos de barrio y la presencia de las asistentes sociales.</p> <p>Asimismo se plantea la duda, sobre la eficiencia y eficacia de los consejos de barrio.</p>
<p>Estudio de zonas verdes</p>	<p>La falta de personal es la que provoca el mal estado de alguna de las zonas verdes. Por lo que la solución no pasaría por realizar un estudio, sino por la contratación de más personal, como que inviable a corto plazo.</p>
<p>Racionalizar el espacio en grandes manzanas</p>	<p>Depende del Plan General Pormenorizado</p>
<p>Realización de un diagnóstico social</p>	<p>La oficina de servicios sociales del barrio, ofrece servicio de información y gestión, así como de mediación destinado a inmigrantes. Por lo que existe un conocimiento de la problemática de los usuarios que solicitan estos servicios.</p> <p>No obstante, el problema viene dado por el desconocimiento de la ocupación ilegal de la vivienda y el absentismo escolar.</p>
<p>Agilizar la administración para que conceda órdenes de ejecución en edificios deteriorados</p>	<p>A nivel nacional se ha iniciado un proceso de implantación del expediente electrónico, que agilizará estos trámites, pero en la actualidad, debido a la falta de personal y de interés por parte de los propietarios, es un proceso costoso que hasta que no se informatice, no podrá mejorarse.</p>
<p>Mejora de la instalación eléctrica</p>	<p>Posible modernización del sistema de alumbrado público.</p>

Mayor presencia policial y asistencia social	En cuanto a la mayor presencia policial, se ha intensificado en las últimas semanas. Mientras que el servicio de servicios sociales se encuentra limitado por el poco personal y el gran área de actuación,
Creación de una comisión intermunicipal Elda-Petrer	Se han iniciado las mesas de trabajo entre ambos municipios, pero se trata de una propuesta a largo plazo, sobre todo, teniendo en cuenta el nivel de detalle.

Fuente: Elaboración propia

Con toda esta información se celebró el segundo taller participativo, donde se jerarquizaron las propuestas, para pasar a desarrollar las 5 más votadas:

Foto 4 y 5. Mesa de trabajo para la jerarquización y desarrollo de propuestas



Elaboración propia. (07/09/2016)

Cuadro 13. Desarrollo de propuestas más votadas

Mayor presencia policial y asistencia social	Cómo? Presencia de policías de paisano, agentes que hagan la ronda a pie, y que se refuerce la seguridad a la hora de la salida de los niños del colegio, por la tarde a la hora de juego de los pequeños (17:00-19:00 horas), y en las horas de mayor venta de droga (19:00-19:30) En cuanto a la asistencia social, se proponen mayor vigilancia a las personas que cobran las ayudas sociales, así como una serie de exigencias a cambio de ello, como por ejemplo llevar a los niños al colegio.
	Qué podemos hacer? Ayudar a la identificación de ayudas sociales indebidas, y la celebración de un mayor número de reuniones de la AA.VV. Nueva Fraternidad.

Creación de una oficina municipal de barrio	<p>¿Cómo?</p> <p>Aprovechar el Centro Social, para crear un punto municipal de información, que refuerce el servicio de las asistentes sociales.</p> <p>En cuanto al consejo de barrio, los vecinos detectan que no es eficaz y no se sienten representados.</p>
	<p>¿Qué podemos hacer?</p> <p>Mayor implicación y participación en las actividades de mejora del barrio</p>
Creación y mejora de espacios públicos. Optimizar los espacios en desuso	<p>¿Cómo?</p> <p>El ayuntamiento debe de mediar con los propietarios del solar, para que lo cedan durante un determinado tiempo. Destinándolo ya sea a una zona ajardinada o bien para aparcamiento.</p>
	<p>¿Qué podemos hacer?</p> <p>Participar en la toma de decisión de los usos que deben de tener esos espacios, y contribuir al mantenimiento</p>
Realización de un diagnóstico social	<p>¿Cómo?</p> <p>Analizar los casos de ocupación ilegal y las conductas incívicas, para establecer una hoja de ruta para paliar esos problemas.</p>
	<p>¿Qué podemos hacer?</p> <p>Ayudar a detectar los focos de conflictividad</p>
Racionalizar el espacio en grandes manzanas y esponjamiento de viviendas	<p>¿Cómo? Evitar ocupaos, hacerse cargo de las viviendas vacías para luego tirarlas. Viviendas para jóvenes.</p>
	<p>¿Qué podemos hacer?</p> <p>--</p>

Fuente: Elaboración propia

4. Villena

4.1. Marco Geográfico de referencia

El municipio de Villena se sitúa al norte de la provincia de Alicante, en la parte alta del Valle del Vinalopó, en concreto en la comarca del Alto Vinalopó. Esta comarca está formada por ocho municipios: Benejama, Biar, Campo de Mirra, Cañada, Salinas, Sax y Villena como capital comarcal, y la décima ciudad más poblada de la provincia (anexo 8).

La ciudad tiene una superficie de 345,37 km² y una población de 34.361 habitantes (Padrón Municipal de Habitantes 2015), lo que da como resultado una densidad de población de 99,49 hab. /km².

En cuanto a la orografía, Villena presenta unas características similares a la ciudad de Elda, ya que ambas se emplazan en el Valle del Vinalopó. En el caso de Villena, hay que destacar la presencia de la Sierra de la Villa, que junto a la Autovía A-31 y el tren de cercanías, han supuesto barreras para el crecimiento urbano de la ciudad, como refleja la EDUSI:

En las últimas décadas el desarrollo urbanístico de Villena se ha centrado en la expansión alentado por la reducción de costes y precios del suelo en perjuicio de la consolidación del núcleo urbano que por presentar complicaciones urbanísticas, a su vez, derivadas de tramas urbanas consolidadas e históricas hacían reducir la rentabilidad de las inversiones privadas. De este modo el núcleo urbano de Villena ha crecido en sus extremos norte y sur debido a ser un municipio flanqueado en sus límites este y oeste por las infraestructuras correspondientes a la autovía A-31 y la línea ferroviaria respectivamente.

Cabe destacar que el crecimiento urbanístico de la ciudad se produce principalmente hacia el norte debido a la actividad agrícola, de huerta, consolidada históricamente en la parte sur además considerada zona inundable. Así pues la superficie ocupada desde mitad del siglo XX se ha prácticamente duplicado coincidiendo este crecimiento con las épocas de esplendor económico.

En lo que se refiere a las infraestructuras de comunicación, la ciudad se asienta en el *Corredor del Vinalopó*, que actúa de canalizador del desarrollo de infraestructuras, como es el tren de media distancia Alicante-Valencia y la autovía

Madrid-Alicante (A-31), y se encuentra conectada por una densa red de carreteras secundarias, propiedad de la comunidad. Que conecta Villena con los municipios de alrededor como son: Onil, Caudete, Onteniente, entre otros. Además de contar con una estación de Tren de Alta Velocidad (AVE).

La estructura económica de la ciudad, destaca por la tradición y el importante peso de la industria del calzado, sobre todo en la producción de calzado de niño, especial y ortopédico. Villena aporta el 8% de la producción del calzado de la provincia y 5% a nivel nacional. Junto a este sector encontramos, otras actividades industriales, de menor presencia como es el caso de la construcción e industrias afines (fabricación de bloques, ladrillos, fabricación de pavimentos, etc.) que se vieron fomentadas por el auge de la construcción, pero que en la actualidad se ha visto muy debilitadas. En cuanto al sector servicios, también posee un importante peso en el conjunto de la económica, y por último, la agricultura que ocupa una posición residual.

Así la industria del calzado, ha supuesto un verdadero motor de desarrollo socioeconómico y urbano de la ciudad, desde la aparición de los primeros talleres, fábricas y trabajo a domicilio a mediados del s. XIX. En caso de la evolución del sector industrial zapatero, es similar al del conjunto del Valle, encontrando el inicio del declive del sector en la segunda mitad de los 70' debido a la falta de cultura empresarial, crisis energética, pérdida de competitividad en los mercados y la desintegración productiva.

Pero al igual, que otras ciudades este rápido crecimiento económico y demográfico, tuvo su impronta en la planificación urbana, provocando que la ciudad fuese entendida más como almacén de mano de obra, crece bajo los impulsos de la industria, que es el verdadero motor de las economías urbanas en todo el Valle del Vinalopó (PONCE HERRERO, G. y MARTÍNEZ PUCHE, A. 2003).

En este sentido, la actividad industrial se implantó de manera espontánea a lo largo del período de vigencia del Plan, si bien manifestando una clara tendencia hacia la concentración, conforme con la coincidencia generalizada de aspectos favorables para los empresarios en cada uno de los distritos urbanos elegidos. En resumidas cuentas, como en otros lugares en la misma época, el planteamiento no

servió más que para legalizar desmanes urbanísticos y justificar procesos especulativos, desatendiendo las verdaderas necesidades de la sociedad en general y de la industria en concreto. De ese modo, el Plan fue pronto derogado, si bien sustituido por unas normas de menor enjundia que desatendían, aún más, los agitados procesos urbanos: hasta la aprobación definitiva del *Plan General de Ordenación Urbana* en 1982, estuvieron en vigor las *Normas de Ordenación Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento de los municipios de la Provincia de Alicante* (PONCE HERRERO, G. y MARTÍNEZ PUCHE, A. 2003).

La situación económica actual del municipio, queda reflejada en los diferentes indicadores, como es el caso de la distribución de empresas según el sector de actividad, en el que predominan las empresas del sector servicios (75%), y en concreto, las actividades dirigidas al comercio, transporte y hostelería; seguido de la industria y el sector de la construcción.

Cuadro 14. Empresas según sector de actividad de Villena, 2015.

Total	Industria	Construcción	Servicios
2.133	284	230	1.619

Fuente: Instituto Valenciano de Estadísticas (IVE), Banco de Datos Territorial, 2015. Elaboración propia

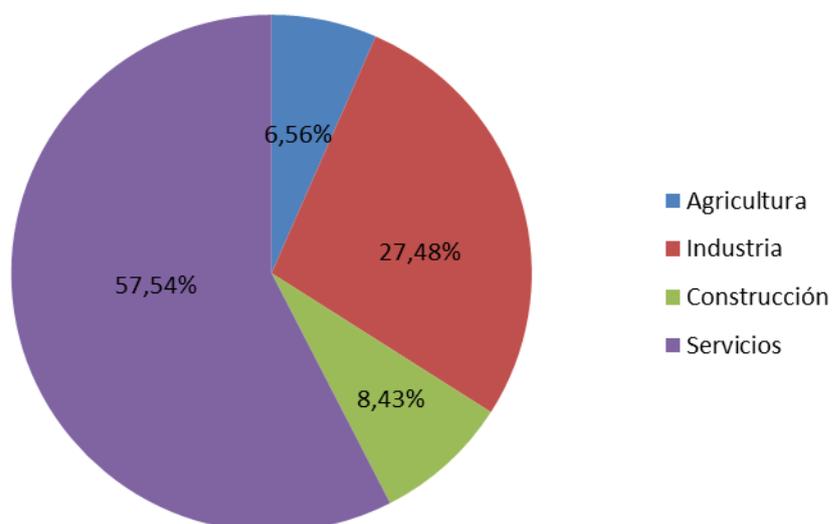
Cuadro 15. Empresas de servicios según actividad principal de Villena, 2015

Comercio, transporte y hostelería	Información y comunicación	Actividades financieras y de seguros	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales y técnicas	Educación, sanidad y servicios sociales	Otros
819	29	36	113	300	150	172

Fuente: Instituto Valenciano de Estadísticas (IVE), Banco de Datos Territorial, 2015. Elaboración propia

En lo que se refiere al mercado laboral, la tasa de ocupación es de 50,62% (2010), siendo el sector servicios, el que acoge a un mayor número de población con un 57,54%, seguido de la industria, vinculada sobre todo al calzado de calidad y especializado.

Figura 9. Porcentaje de ocupados por sector de actividad



Fuente: Instituto Valenciano de Estadísticas (IVE), Banco de Datos Territorial, 2015. Elaboración propia

Frente a esta situación, el paro se sitúa en un 27,18% (año 2015), descendiendo respecto a los años anteriores.

61

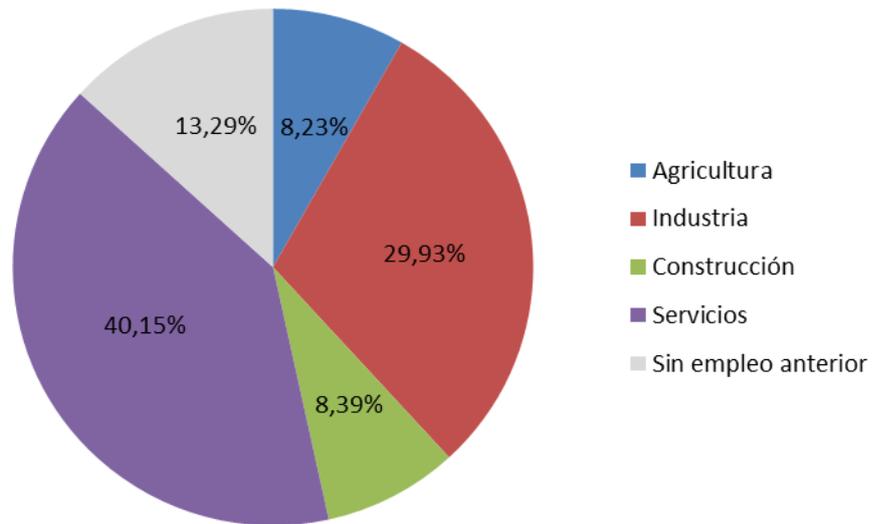
Cuadro 16. Evolución de la tasa de paro de Villena, 2005-2015

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de paro (%)	10,43	11,29	12,49	19,67	27,13	28,67	31,56	34,95	34,24	31,09	27,18

Fuente: Portal de Información Argos, Generalitat Valenciana. Elaboración propia

Si analizamos en detalle el índice de paro, se puede observar que al igual que la ocupación, los sectores con mayor importancia es el sector servicios, seguido de la industria, pero en este caso la diferente entre ambos es menor, provocado por la recesión económica, así como por la alta estacionalidad de ambas actividades.

Figura 10. Tasa de paro por sectores de actividad, Villena 2015



Fuente: Instituto Valenciano de Estadísticas (IVE), Banco de Datos Territorial, 2015. Elaboración propia

4.2. Barrio San Francisco: situación y emplazamiento

El barrio de San Francisco (BSF) se sitúa en el extremo este de la ciudad de Villena, delimitado al norte por La Sierra de la Villa, al sur por la CV-799, por el polideportivo municipal al este y la A-31 al oeste.

El origen del barrio se sitúa en 1957 con la aprobación de un crédito por parte del Instituto Nacional de la Vivienda, con el objetivo de construir 400 viviendas de tipo social, destinadas a la absorción de la población residente en la parte alta del castillo de la Atalaya.

Este sector, estaba habitado por familias humildes que residían en casas cueva y viviendas adosadas a la muralla del castillo, que carecían de servicios básicos como es la red de abastecimiento de agua potable y alcantarillado (al igual que todo el municipio). Asimismo, también se daban casos de cuevas en condiciones de infravivienda, aunque no era una situación generalizada.

Es por ello, que a principio de la década de los 60 se inició el proceso de realojo de los conocidos como “cueveros” hacia el nuevo barrio, con un diseño urbano amable y acogedor. Así, los primeros en marchar fueron los residentes en casas adosadas a la muralla del castillo y las cuevas situadas en la parte alta del cerro San Cristóbal y, posteriormente lo harían los vecinos que habitaban la parte media y baja de dicho cerro. Estos últimos debido a la construcción de un ramal de la autovía A-31 y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estas personas.

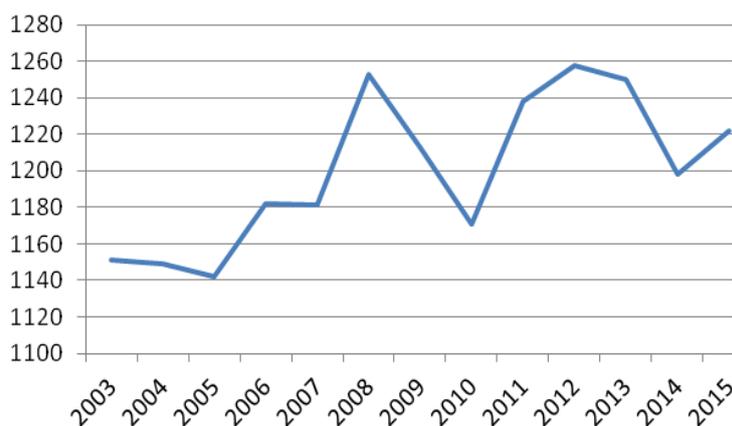
Con el paso de los años, el barrio ha sufrido un importante deterioro a causa de la desconexión que existe en el BSF y el resto de la ciudad de Villena, puesto que el barrio se encuentra separado por dos barreras, una natural y otra artificial, como es La Sierra de la Villa y la autovía A-31, que junto a la falta de inversión pública y de cohesión social, han generado que se considere un barrio vulnerable.

4.3. Análisis demográfico

El BSF tiene 1.222 habitantes (Padrón Municipal de Habitantes, 2015), representando el 3,5% de los habitantes de Villena, de los cuales, el 53,6% son varones y 46,4% son mujeres; mientras que el 26,19% del total de los residentes del barrio son población extranjera.

En cuanto al número de habitantes del barrio, la evolución de la población posee un comportamiento irregular, aunque con una tendencia positiva, creciendo un 0,6%, en el periodo analizado.

Figura 11. Evolución de la población del Barrio San Francisco, 2003-2015



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2003-2015, INE. Elaboración propia

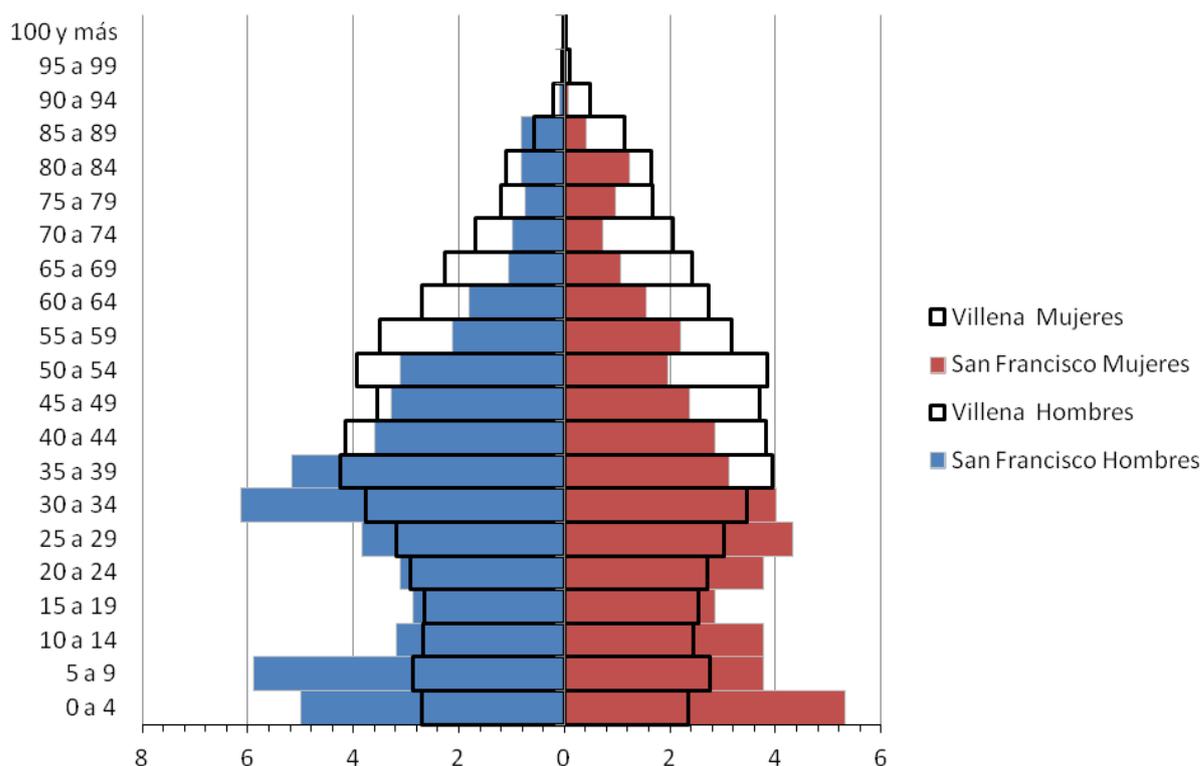
Dicho comportamiento, está estrechamente relacionado con la llegada de población, sobre todo, inmigrante, con una cultura natalista elevada como es el caso de la población de etnia gitana o la procedente de países como Rumanía y Bulgaria. Que vienen motivados por el bajo precio de la vivienda.

Frente a ello, se produce el proceso de emigración interna, dentro del propio municipio, motivados por un aumento del poder adquisitivo, pudiendo marchar a otros puntos de la ciudad y también por el cambio de domicilio de la población anciana a casa de familiares, debido a problemas de salud, o por el contrario hacia el país de origen, ya que algunos de ellos están experimentando un crecimiento económico y demandan mano de obra.

La estructura de población del BSF es joven, en comparación con la ciudad de Villena, que posee una estructura regresiva y madura, caracterizada por una base estrecha y un ensanchamiento en su parte alta.

Por el contrario, la pirámide del barrio presenta una base ancha en las primeras cohortes de edad, así como en los grupos de edad de 30-34 y 35-39 años, debido a la llegada de familias jóvenes, con tradición natalista alta, encontrando una tasa de maternidad de 44,21%. Por el contrario, se observa un estrechamiento en la parte alta de la pirámide, provocado por el envejecimiento de los primeros residentes que habitaron el barrio, que se han quedado hasta el final de sus días, a diferencia de sus hijos que en muchos de los casos han marchado a otros puntos de la ciudad o a otra localidad.

Figura 12. Pirámide de población BSF y Villena, 2015



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2015, INE. Elaboración propia

Si comparamos la estructura de población del barrio con la del conjunto de Villena, es evidente que el BSF es más joven, puesto que posee un índice de envejecimiento de 33,43%, frente al 105% en el caso de Villena, existiendo un marcado contraste, que apunta hacia un progresivo envejecimiento y a la falta de remplazo generacional del municipio. Encontrando una distribución demográfica por grandes grupos de edad, en el caso del BSF de < 15 un 26,92%, de 15-64 el 64%, y mayor de 65 es el 9%, mientras que en Villena es de 15,78%, 67,56% y 16,66%, respectivamente.

Cuadro 17. Distribución en grandes grupos de edad de Villena y barrio San Francisco, 2015

Grupos de edad	Villena	Barrio San Francisco
< 14 años	5.423	329
15-64 años	23.213	783
> 65 años	5.725	110

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2015, INE. Elaboración propia

En cuanto a la edad media de la población, el BSF posee una media de 32,66 años, frente a los 41,34 años del conjunto de Villena, diferencia que aumenta en el

sexo femenino, estando 10 puntos por encima en el barrio, mientras que en el caso de los hombres es de 7 años.

Cuadro 18. Indicadores de población

	Villena	San Francisco
Edad media (ambos sexos)	41,34	32,66
Edad media hombres	40,03	33,00
Edad media mujeres	42,64	32,27
Índice de envejecimiento	105,57	33,43
Tasa de maternidad	21,73	44,21

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2015, INE. Elaboración propia

Como se ha dicho el crecimiento de población, viene dado en gran medida por la llegada de población inmigrante, siendo cada vez más la importancia de este grupo de población, alcanzando en 2015 el 26% del total de la población residente en el barrio. El BSF ha experimentado, al igual que en el caso de Villena, un crecimiento continuado desde el 2003 hasta el año 2008, motivado principalmente por la demanda de mano de obra vinculada al sector industrial y la construcción.

Cuadro 19. Peso específico en la población del Barrio de San Francisco según nacionalidad, 2003-2015

66

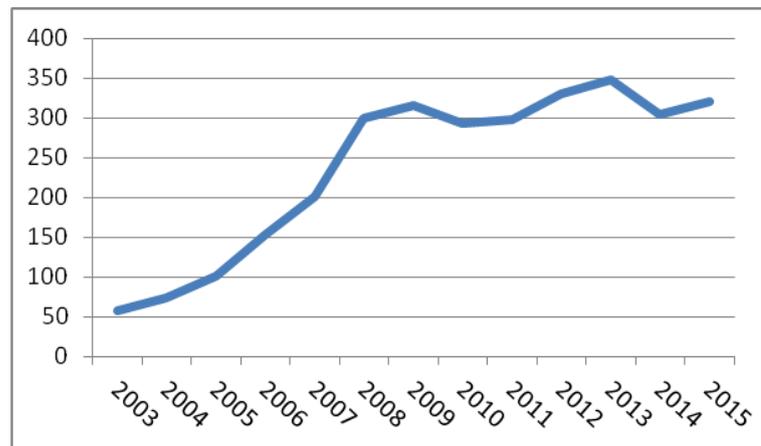
%	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Población extranjera	4,95	6,44	8,93	12,94	17,02	23,94	26,05	25,02	24,07	26,23	27,84	25,46	26,19
Población nacional	95,05	93,56	91,07	87,06	82,98	76,06	73,95	74,98	75,93	73,77	72,16	74,54	73,81

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2003-2015, INE. Elaboración propia

A partir de 2009 se inicia una tendencia negativa de pérdida de población debido al colapso del sector de la construcción y sus industrias auxiliares, que provocan la emigración, no solo de las personas que habían sido inmigrantes, sino también la de la propia población autóctona.

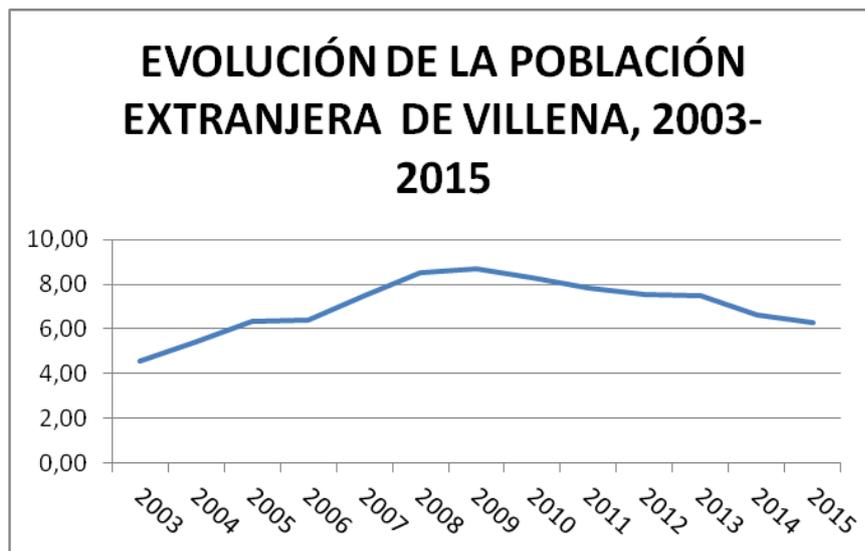
En el caso del BSF, hay que mencionar un pequeño repunte de población en el año 2013 y 2015, debido a la llegada de población motivada por el bajo precio de la vivienda.

Figura 13. Evolución de la población extranjera del Barrio San Francisco, 2003-2015



Fuente: Padrón municipal de habitantes 2001 y 2014, Banco de datos territorial. Instituto Valenciano de Estadística. Elaboración propia

Figura 14. Evolución de la población extranjera de Villena, 2003-2015



Fuente: Padrón municipal de habitantes 2001 y 2014, Banco de datos territorial. Instituto Valenciano de Estadística. Elaboración propia

Dentro del gran grupo que supone la población inmigrante, hay que destacar las tres nacionalidades con mayor representación en el BSF, como son la población marroquí, búlgara y rumana.

Cuadro 20. Principales nacionalidad de BSF, 2015

	Principales nacionalidades	Total	Respecto a Villena (%)	Hombres	Mujeres
Nacionalidad más numerosa 1	Marruecos	236	38,12	131	105
Nacionalidad más numerosa 2	Bulgaria	52	18,57	33	19
Nacionalidad más numerosa 3	Rumanía	14	6,5	9	5

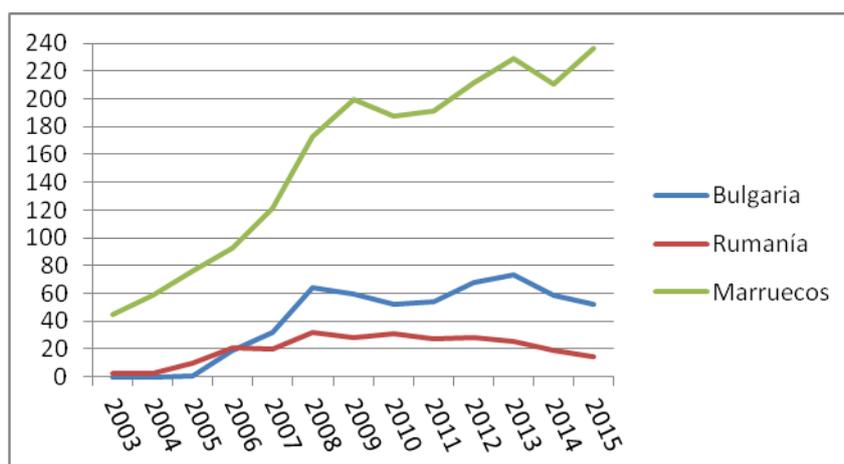
Fuente: Padrón municipal de habitantes 2015, INE. Elaboración propia

La nacionalidad más representativa es la marroquí, con un total de 236 personas, y el 38,12% del total del municipio, muy superior al resto de nacionalidades como podemos observar en la tabla, teniendo el segundo país más numeroso 52 personas y el 18,57% del municipio y, por último, la población rumana representada por 14 personas y el 6,5% del total municipal.

Además, se observa en ambas nacionalidades un mayor número de hombres que de mujeres, puesto que la motivación principal es la búsqueda de empleo.

Hay que mencionar también, la evolución de la llegada de población de estas tres nacionalidades, pudiendo observar un importante incremento de la población marroquí, pasando de ser 59 personas en 2003 a 236 en 2015. Frente a ello, las otras dos nacionalidades están sufriendo un descenso desde el año 2013 en el caso de Bulgaria y desde 2011.

Figura 15. Evolución de las principales nacionalidades, 2003-2015



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2003-2015, INE. Elaboración propia

4.4. Análisis social

El BSF tiene una percepción negativa por parte de los habitantes de Villena, provocado por la sensación de inseguridad, vinculado al tráfico de drogas y conductas incívicas, que en ocasiones quedan magnificadas por los medios de comunicación, ofreciendo una imagen sesgada del barrio.

A esto, le debemos de añadir la sensación de marginalidad de los vecinos, que se sienten olvidados por parte de las instituciones públicas. Además la desconexión urbana hace que se acentúe la sensación de no pertenencia a Villena, siendo normal oír la frase “me voy al pueblo”, cuando van a Villena. Todo ha provocado una situación de malestar y cansancio generalizada.

No obstante, se trata de una zona con una marcada heterogeneidad social, ya que viven cuatro comunidades: gitana, paya, búlgara y rumana, que conviven pero no se relacionan. Este hecho se puede observar, en la zonificación de los bloques de vivienda, estando ocupados el sector de la carretera por población marroquí, mientras que la parte interior del barrio se encuentra ocupada por familias de étnica gitana, dentro de los cuales, las manzanas también se encuentran repartidas por familias. Mientras que en el caso de las viviendas de los antiguos propietarios, “colonos”, se encuentran dispersas por el barrio, y sus dueños están siendo presionados por parte de algunos vecinos, para que vendan su casa, y contribuir así con la zonificación de espacios.

Se pueden distinguir tres grupos de personas según la valorización que se tiene sobre el barrio, aquellos que se sienten parte de él y creen que es posible solucionar sus problemas; los que siendo originarios del mismo han perdido la esperanza de cambiar la situación, y por último, aquellos que lo perciben como un lugar en el que realizar actividades ilegales sin una presión policial excesiva.

Esta situación provoca conflictos producidos por sucesos violentos, ya sea entre los propios vecinos o con los servicios públicos, robos y venta de drogas, abandono de enseres, ruido excesivo, problemas que son denunciados de forma insistente por los vecinos.

En cuanto al tejido social, el barrio cuenta con tres asociaciones: Asociación Vecinal la Solana, Asociación Promoción Gitana Al’Romale y Asociación Drom

Camino. A pesar de existir un número considerable de asociaciones para las dimensiones del barrio, la fuerza de estas es reducida, debido a la falta de cooperación y coordinación entre ellas.

4.5. Análisis económico

La actividad económica del barrio se reduce a pequeños comercios locales (anexo 9):

- Café Bar El Valenciano, Ctra. de Biar
- Cafetería de la Asociación de Vecinos La Solana, Plaza Calle Plaza Bloque A
- Cafetería Bar Ramón, Plaza Calle Plaza Bloque A
- Cafetería Mig Madai, Calle Poblado Bloque B
- Panadería y bollería Petri, Calle Poblado Bloque B
- Comestibles y fruta Narci, Calle Poblado Bloque B
- Comestibles Miguel y Miguela, Calle Poblado Bloque H
- Alimentaciones San Francisco, Ctra. de Biar
- Farmacia, Ctra. de Biar
- Carpintería metálica, ATP, Ctra. de Biar

Estos comercios están destinados básicamente a alimentación y restauración, cuyos clientes potenciales son los propios vecinos del barrio. No obstante, ninguno de ellos se encuentra vinculado a la Asociación de Comerciantes de Villena.

La falta de comercio provoca el desplazamiento de los vecinos hacia las tiendas y supermercados localizados en la ciudad compacta. Lo que ocasiona desplazamientos largos, para llegar a ellos y, en muchas ocasiones la limitación del transporte público, supone un problema para la población anciana.

En cuanto al perfil económico de los pobladores del BSF, se trata de población con un poder adquisitivo medio-bajo. Con altas tasas de desempleo, sobre todo, juvenil, que poseen problemas de acceso al mercado laboral debido a la falta de cualificación. Como muestran los datos del Censo de 2011, a pesar del año y que se trata de información recogida por muestreo, refleja la situación del nivel de estudios del barrio, habiendo un 28% de personas analfabetas o sin

estudios, cifra señalada, pero que se ha reducido en gran medida den los últimos años.

Cuadro 21. Número de personas según el nivel de estudios en Barrio Nueva San Francisco, 2011

Nivel de estudios	Total	Analfabetos	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	No es aplicable
%	1.425	14,73	14,38	5,26	45,51	22,45

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011, INE. Elaboración propia

Asimismo, los índices de absentismo son altos, aunque se redujeron con la separación de la educación primaria y secundaria, existiendo un nivel de absentismo global del 29% (año 2015) siendo el mayor de todos los centros de Villena. Por niveles educativos y curso, hay que destacar dos grupos: educación infantil de menos de 3 años, con una tasa de absentismo de un 48% y 6º de Primaria con un índice del 45%.

Si tenemos en cuenta esta tasa de absentismo, que se trata básicamente de población de etnia gitana, ya que se trata de un colectivo en el que no se concede importancia a la información, y se relaciona con la alta tasa de maternidad, en la que también tiene un importante peso la población gitana, esta situación puede crecer exponencialmente en los próximos años, sino se lleva a cabo una rápida y correcta actuación.

Además, se detecta una falta de proyección educativa, que provoca una vez terminada la enseñanza básica a los 12 años, muy pocos jóvenes continúan sus estudios, lo que dificulta su incorporación al mercado laboral.

Hay que destacar que el Colegio Público Santa Teresa, es un Centro Compensatorio de Acción Educativa Especial (CAES), por lo que terminan la educación básica con un nivel educativo bajo, que provoca que aquellos padres que deseen que sus niños tengan una mejor educación los trasladen al Colegio Ruperto Chapí.

Además, también existe cierto desinterés y falta de control por parte de los padres.

4.6. Análisis físico

Se trata de un entramado urbano homogéneo, con un diseño agradable y acogedor. A principio de la década de los 60 (anexo 10), se construyeron 400 viviendas, distribuidas en 9 grandes manzanas y tres tipos de vivienda:

- A. 180 viviendas, agrupadas en 12 bloques de dos y tres portarías
- B. 60 viviendas en 5 bloques más pequeñas que las A
- C. 160 viviendas, 2 piso más pequeñas aún.

Las viviendas son de carácter social, que se pagaban mediante un pago o entrada inicial y sucesivos alquileres anuales durante 50 años, que oscilaban entre los 57€ las viviendas más pequeñas y 85€ las de mayor tamaño.

El plazo de 50 años ha finalizado, y actualmente quedan 36 viviendas sin escriturar de las 400. No obstante, desde el Ayuntamiento de Villena, se está trabajando para buscar una solución para aquellas viviendas cuyos propietarios no se han hecho cargo de la totalidad de los pagos o aún no han escriturado.

Asimismo, junto a estas viviendas se construyó un mercado de abastos, que actualmente es un centro social, una escuela infantil, un colegio de enseñanza básica, un equipamiento religioso formado por iglesia y parroquia, e instalaciones deportivas (piscina y campo de baloncesto).

En los años 1980, se construyeron 6 bloques de viviendas sociales en la parte alta del barrio, conocidos como Grupo José Antonio, propiedad de la Entidad de Infraestructuras de Generalitat. Más tarde serían derribados dos de estos bloques debido al estado de precariedad en el que se encontraban.

Además, se construyó el polideportivo municipal La Solana, con el objetivo de crear unos equipamientos para que la ciudadanía se acercara a este barrio. Siendo actualmente, un foco de atracción, que hace que la gente transite por la carretera de Biar, pero no existe ninguna interrelación con la población del barrio. No obstante, el polideportivo funciona de espaldas al barrio, como demuestran los accesos que dan a esta parte, que se encuentran cerrado y vigilados por un guardia de seguridad.

Por último, se construyó por parte de la iniciativa privada la urbanización llamada *Villena Hills* en 2005, que iba a suponer un estímulo para la recuperación de la zona, entrando la inversión privada en el barrio.

Sin embargo, más que ayudar al desarrollo del barrio en la actualidad conforman un foco de conflictivos debido a la ocupación ilegal de viviendas, desmantelamiento de estas y venta de droga.

A esto, le debemos de sumar el deterioro de las viviendas del barrio debido a la falta de mantenimiento y sustitución de materiales e instalaciones. También hay ejemplos de abandonadas o adquiridas por entidades bancarias por impago y, que ha provocado la ocupación ilegal y el desvalijamiento de estas.

Además, encontramos bloques de vivienda tapiados como es el caso de uno de los edificios del Grupo José Antonio y el Bloque B, nº31, con seis viviendas, este último debido a un incendio.

En la actualidad, es evidente el deterioro y falta de equipamientos públicos y, en el cuidado de jardines, y falta de servicios públicos básicos como la limpieza, mantenimiento de espacios colectivos, alcantarillado, calles y aceras. Todo ello es motivo de constante protesta vecinal.

73

4.7. Propuestas ciudadanas de actuación

Los resultados obtenidos en las diferentes entrevistas y en el primer taller participativo son:

Foto 5 y 6. Mesas de trabajo para el diagnóstico y propuestas



Foto 7 y 8. Puesta en común de los resultados obtenidos



Elaboración propia. (28/07/2016)

Cuadro 22. Cuadro 10. Resumen y aportaciones de los talleres. Aspectos positivos y negativos

<i>Aspectos positivos:</i>	<i>Aspectos negativos:</i>
<ul style="list-style-type: none"> - El barrio posee un diseño urbano agradable y acogedor. Los espacios públicos en el interior del barrio, permite el libre disfrute de niños y vecinos, permitiéndoles disfrutar el espacio público. - Existe una fuerte identidad de pertenencia y arraigo hacia el barrio, sobre todo, de los “colonos” - Posee una localización privilegiada junto a la sierra, que le confiere al barrio una buena calidad del aire y tranquilidad, al estar aislado de la trama urbana consolidada - La parte sur del barrio, las viviendas situadas en la carretera de Biar, existe buena convivencia y se trata de una zona bien cuidada 	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de regularización de las viviendas, que ha provocado la ocupación ilegal de viviendas, sobre todo en las viviendas de la urbanización de Villena Hills, ya sea para vivir, para alquilar la vivienda de forma ilegal o para actividades ilícitas como es la plantación de marihuana o para desmantelamiento. - Además, hay viviendas tapiadas, como es el caso de los bloques José Antonio, que son propiedad de la Entidad de Infraestructuras de la Generalitat - Problemas de aluminosis en balcones - La existencia de problemas de accesibilidad debido a la rotura de calles y aceras por las raíces de los árboles. - Inseguridad ciudadana vinculada al tráfico de drogas y hurtos. - Escasa respuesta por parte de la administración y de los cuerpos de seguridad, teniendo un trato desigual. - Comportamiento “de mala convivencia” o falta de civismo: tirar basura por la ventana,

	<p>falta de respeto a los mayores, ocupación de la calle con barbacoas y piscinas, ruidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segregación urbana con la trama urbana consolidada. - Falta de cohesión social entre las diferentes comunidades “sociales”, problemas de convivencia - Sistema de alumbrado anticuado y conexión ilegal - Falta de platinas de la luz y agua - Problemas de salubridad, relacionados con la presencia de escombreras y vertederos ilegales debido al abandono de enseres en la vía pública. Contenedores sucios, que no se limpian confluencia y huelen mal. Además, en el canal de desviación de las avenidas en la última calle, se encuentra sucio, que en el caso de avenida pueden bloquear el drenaje. También hay presencia de animales (gallos, galgos) de forma “descuidada” - Altas tasas de paro, sobre todo juvenil. - Existencia de economía sumergida - Diferente trato entre la zona de la carretera y el resto del barrio - Altas tasas de absentismo escolar y falta de proyección de los estudiantes.
--	--

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 23. Resumen y aportaciones de los talleres. Propuestas

<i>Propuestas de cambio:</i>	<i>Nuevas propuestas:</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Regulación y control de las viviendas vacías, sin propietario. - Mejora y mayor mantenimiento de espacios verdes: mejorar espacios interbloques, instalación de riego, plantar en alcorques vacíos, reponer árboles arrancados. - Acondicionar y desbrozar la zona norte del barrio, los solares que están en frente de las casas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del tejido comercial: ayudas a la localización, formación, etc. - Creación de un mercadillo - Creación de equipamientos sociales y culturales - Ofrecer formación y empleo - Cambio de nombre a las calles - Creación de una oficina de barrio, para ayudar y dar apoyo a los vecinos y, coordinar

<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la limpieza del espacio público - Arreglar y mejorar el alcantarillado - Solucionar problemas de aluminosis - Arreglar aceras y calles - Crear empleo y facilitar la accesibilidad al mercado laboral - Mejora y modernización del alumbrado - Recuperar la parada de autobús de la carretera - Promover actividades de ocio y cultura - Mejora de transporte público: instalación de más aparcamientos para bici (plaza de la AAVV), parada de autobús en la carretera y mejor horario, sobre todo domingos. - Mejora y cambio del mobiliario, por uno sólido. - Control del absentismo escolar - Creación de empleo 	<p>las actividades de recuperación del barrio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantación de árboles robustos y que sus raíces no salgan a la superficie - Mayor vigilancia, a través de un pequeño retén de policía - Creación de un mercado una vez al mes, ya sea de ropa o un rastro de antigüedades - Creación de un parque en el solar de la carretera - Más propuestas culturales y de ocio, durante todo el año
--	---

Fuente: Elaboración propia

Estas propuestas fueron evaluadas en una mesa sectorial de trabajo, en la que participaron políticos y técnicos, del área de servicios sociales, urbanismo y el Gabinete de Desarrollo Económico, donde se generó información de gran valor:

Foto 9 y 10. Mesa de trabajo sectorial junto a políticos y técnicos



Elaboración propia. (22/08/2016)

Cuadro 24. Resumen y aportaciones de la mesa sectorial de trabajo

<p>Mejora de las instalaciones de alumbrado y</p>	<p>La mejora de estas instalaciones es viable, puesto que hay proyectado la realización de un Plan Especial del barrio San Francisco, para la mejora, entre otras cosas, de las instalaciones públicas.</p> <p>Asimismo, el ayuntamiento está trabajando en la eliminación de</p>
---	---

alcantarillado	enganches de luz de forma ilegal.
Mejora de la vía pública	<p>Está programado iniciar una actuación de mejora de la vía pública el próximo año. Estas actuaciones están planteadas en la EDUSI, y en el caso de que no sea aprobada, se realizará con remanentes.</p> <p>No obstante, el problema de este deterioro proviene del crecimiento descontrolado de árboles y la escasa profundidad con los que están plantados. Por tanto, primero es necesaria una actuación de adecuación del arbolado, para el posterior arreglo de la vía pública.</p>
Mejora de los servicios de limpieza	El servicio de limpieza contratado, es aceptable. Por lo que la actuación se debe abordar desde la concienciación por parte de los vecinos.
Control y regularización de la propiedad de la vivienda municipal y el estado de la vivienda en general	<p>El Ayto. está trabajando en la regulación de las viviendas de propiedad pública.</p> <p>Respecto a los problemas de aluminosis, solamente queda un caso, que será solucionado el próximo año, por parte del ayuntamiento.</p> <p>También se plantea, la necesidad de realizar un Plan Especial para establecer unos criterios urbanísticos homogéneos.</p>
Fomento de la oferta de ocio y cultural	<p>Por parte del Ayuntamiento y predisposición a realizar las iniciativas que se propongan, pero deben ser las propias asociaciones y vecinos quienes tomen la iniciativa de proponer actividades al Ayto. para ampliar la oferta de ocio y cultura.</p> <p>Además, sería interesante la creación de una A.M.P.A., para involucrar a los padres en la educación de sus hijos.</p>
Mejora de zonas verdes	La falta de personal provoca, que el servicio de mantenimiento no sea todo lo eficiente que debería de ser. No obstante, se trata de un problema que no se puede solucionar a corto plazo.
Creación de una oficina municipal de seguimiento e información del barrio	<p>La creación de dicha oficina es inviable debido a la falta de personal.</p> <p>Se plantea la alternativa de crear un punto de información, de forma puntual, emplazado en las oficinas del Centro Cívico, o bien, la creación de un puesto de un animador sociocultural o un equipo social de base, para la ayuda y asesoramiento. En ambos casos, también se trata de propuestas que a corto plazo son inviables.</p>
Mejora de la conexión del barrio	La EDUSI contempla en su plan de implementación, una actuación concreta dirigida a la creación de un bulevar, para mejorar la conectividad de este. No obstante, si la estrategia no es aprobada, se

	realizará con remanentes, en un mayor periodo de tiempo.
Creación de empleo y facilitar el acceso al mercado laboral	Es poco viable, debido a la falta de medios para crear nuevos de empleo, además de la poca eficiencia de las diferentes actividades de formación que se han realizado para personas en riesgo de exclusión.
Cambio de nombre a las calles	<p>Se trata de una idea viable, que podría ser financiada con presupuesto municipal o con posibles subvenciones de diputación.</p> <p>La propuesta se podría realizar en dos fases: primero una actuación piloto, cambiando el nombre de una calle, y si este cambio es aceptado y tiene un impacto positivo, realizar de forma conjunta el resto de calles.</p> <p>El establecimiento del nombre de las calles se realizaría mediante procesos participativos.</p> <p>Actuación de bajo coste y sencillo. La única dificultad es el trámite burocrático, que se realizaría en dos fases</p>
Fomento de la actividad comercial	<p>Es una actuación poco viable, debido a la experiencia del antiguo mercado, en el que los comerciantes no pagaban las cuotas. Además, de la falta de preparación y rechazo por parte del resto de la ciudadanía a desplazarse al barrio.</p> <p>Se plantea la posibilidad de dar facilidades para legalizar los comercios no legales.</p>
Creación de un retén de policía	<p>Es inviable debido a la falta de personal y de recursos para la contratación.</p> <p>Se plantea la alternativa, de intensificar el número de visitas.</p>

Fuente: Elaboración propio

Con toda la información generada en la mesa de trabajo, se realizó el segundo taller, en el que se jerarquizaron las propuestas, y se diseñaron las cinco más votadas:

Foto 11. Explicación de la estructura de la dinámica



Foto 12. Jerarquización de las propuestas



Foto 13 y 14. Mesas de trabajo para el diseño de propuestas de actuación



Elaboración propia. (22/08/2016)

Cuadro 25. Desarrollo de propuestas más votadas

<p>Mejora de instalaciones de alumbrado y alcantarillado (33)</p>	<p>¿Cómo? Para la mejora de alumbrado, habría que empezar por arreglar las farolas estropeadas, aumentar la potencia de estas, ya que hacen poca luz, podar aquellos árboles que cubren las farolas y controlar los enganches ilegales. Y más adelante, poner más farolas (que sean resistentes y seguras), sobre todo en el sector del centro social.</p> <p>En cuanto al alcantarillado, es preciso limpiar el canal que recoge el agua de las avenidas y poner un cartel que prohíba la tirada de enseres al canal. Además de reforzar, los sectores en los que el alcantarillado sufra un mayor deterioro, ya que no se ha reformado desde la construcción del barrio hace más de 50 años.</p> <p>Junto a estas propuestas de acción, también han señalado la necesidad de que el ayuntamiento tiene que actuar con mayor rapidez para reparar los desperfectos de alumbrado, y que se debe de hacer un mayor uso del registro municipal para poner quejas.</p> <p>¿Qué podemos hacer?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar las instalaciones - No arrojar toallas, papeles, compresas o
---	--

	<p>elementos de uso persona en el wc</p> <ul style="list-style-type: none"> - No tirar a los árboles el agua utilizada para fregar - Llamar la atención cuando vean arrojar enseres al canal y que los responsables respondan con civismo
Mejora de la vía pública (30)	<p>¿Cómo?</p> <p>En primer lugar, es necesario quitar el arbolado y las raíces que han levantado aceras y pavimentos. Reemplazar los árboles por otros que generen este problema, o bien, tapar los alcorques que queden vacíos.</p> <p>Para finalmente reasfaltar y corregir estos daños. Además, se debería de pintar la señalización horizontal (pasos de cebra, etc.) y vertical.</p>
	<p>¿Qué podemos hacer?</p>
Mejora de los servicios de limpieza (28)	<p>¿Cómo?</p> <p>Partiendo de la idea, de que el problema no está en el servicio sino en la conducta de los vecinos, debería de establecerse un teléfono, al que se pudiese llamar de forma anónima y denunciar estas malas prácticas.</p> <p>Además debe de haber un mayor control en la recogida de enseres, ya que por ejemplo botellas de butano y barbacoas, que ocupan la vía pública y que no son retiradas. Limpiar contenedores más a menudo y por último, la instalación de más papeleras.</p>
	<p>¿Qué podemos hacer?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concienciar a los vecinos - Denunciar las malas prácticas
Control y regularización de la propiedad de la vivienda y su estado (19)	<p>¿Cómo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperar, venía la asistenta social, pedían los papeles de la casa, luz y agua - Acabar bacones - Regularización, control de viviendas - Control de viviendas ilegales
	<p>¿Qué podemos hacer?</p>
Fomento de la oferta de ocio y cultural (16)	<p>¿Cómo?</p> <p>Se puede fomentar a través de la celebración de torneos deportivos entre colegios (dentro y fuera del barrio), proponiendo y realizando actividades en el centro cultural. Fomentar la implicación de antiguos alumnos del colegio. Además de hacer cine de verano, una programación cultural mensual, cursos (cocina, dibujo, alfabetización, etc.) y acercar la cultura al resto de la ciudad.</p>
	<p>¿Qué podemos hacer?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incentivar la llegada de personas que les hagan cursos

	<ul style="list-style-type: none">- Proponer actividades- Fomentar la coordinación de las asociaciones
--	---

Fuente: Elaboración propia

5. Conclusiones

En la última década se han producido cambios importantes, en la percepción y aplicación de programas y herramientas vinculadas a la ordenación del territorio y a las planificaciones estratégicas urbanas. Desde la Unión Europea se han fomentado programas que ayudan a la implementación de redes de trabajo, que mejoran los aprendizajes comunitarios a través del intercambio de experiencias y conocimiento de estudios de casos (manuales de buenas prácticas en materia de Urbanismo Sostenible-URBACT).

Sin lugar a dudas, también la participación pública, ha experimentado una transición en la aplicación de la participación ciudadana en la planificación urbana. Todo ello, ayudado sin duda por el impulso dado por el *Dictamen del Comité de las Regiones sobre Desarrollo Local Participativo (2013/C17/05)*, acompañado por una mayor sensibilización por parte de las estancias públicas, que están más comprometidas, y dispuestas a dar protagonismo a los ciudadanos y a crear espacios de encuentro y trabajo colaborativo. Aunque en ocasiones se intenten acotar, a través de los reglamentos participativos.

A pesar de ello, queda un largo camino hasta la metabolización de la cultura participativa (proceso de aprendizaje a medio y largo plazo), y para que la ciudadanía entienda la importancia de participar, involucrarse, de ser corresponsable del diseño y de los actos en la ciudad, y la administración no vea la aplicación de estos instrumentos como una pérdida de poder.

Así, se ha observado a lo largo del proyecto, una creciente disposición política a nivel local, pero ésta aún no ha llegado a la ciudadanía, prevaleciendo cierta “contracultura”, que hace que la participación ciudadana se perciba como un buzón de quejas y no como un espacio de construcción proactiva, para mejorar las condiciones de vida de los lugares habitados y habitables. Predominando un estado defensivo y de delegación de responsabilidades (ciudadana, pero también institucional), que dificulta el correcto desarrollo de estos instrumentos.

Eso en el mejor de los casos, ya que este tipo de instrumentos se perciben como una pérdida de tiempo, debido en parte a la utilización que se venía dando de ella y la falta de eficiencia de los canales de comunicación, siendo la participación

escasa, y representada en gran medida, por cargos de asociaciones que poseen ideas preestablecidas, que dificultan el entendimiento y la creación colectiva de información y soluciones.

Esta situación, se incrementa, en las zonas menos dinámicos o vulnerables, como es el de los barrios en los que se ha trabajado, en los que prevalece un ambiente de cansancio y pesimismo respecto a la recuperación del barrio, motivado por la pérdida de la confianza de las instituciones públicas. Situación provocada, por la falta o poca eficiencia de los canales de participación y diálogo, que separan al ayuntamiento de la realidad local. Así lo demuestra, la desigual distribución de los aspectos positivos y negativos, que han realizado los vecinos en el primer taller participativo.

Este distanciamiento entre administración y ciudadanía, se ha evidenciado en intervenciones basadas en la creación de nuevas infraestructuras y equipamientos, en vez de, trabajar directamente con la base social, para descubrir y atajar esos problemas. Un ejemplo de ello, es la construcción del polideportivo *La Solana*, en el barrio San Francisco, para intentar paliar la falta de integración entre el barrio y el conjunto de la ciudad, y favorecer un nodo deportivo que conectara con el resto de la ciudadanía. Actuación, que no ha tenido ningún efecto más allá, de la celebración de conciertos en el polideportivo, que durante varios días genera un tránsito importante de personas (foráneas) que interactúan en el barrio.

Por tanto, es básico y fundamental trabajar de forma directa con la ciudadanía para conocer sus problemas y necesidades, puesto que la mayoría de veces, no se basan en la construcción de nuevos edificios, sino en la mejora de los espacios ya existente, y sobre todo, en el trabajo de información y apoyo en el ámbito social (integración, educación, trabajo, seguridad, etc.), y en el caso de que ya existan equipamientos, dotarlos de contenido dirigidos a satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Así, frente al caso de San Francisco, encontramos el ejemplo del barrio Nueva Fraternidad, que cuenta con un equipamiento público como es, el Centro Social Andrés Navarro Vera, sede de la Asociación de Vecinos Nueva Fraternidad y del Club de Jubilados Miguel Hernández, ser la sede del Consejo de Barrio de la

Zona I, además de emplazarse un punto de información y gestión de servicios sociales. Lugar que supone un punto de encuentro y referencia en el barrio, desde el cual, se intenta dinamizar y actuar en el barrio.

En lo que se refiere a la comparación de ambos barrios, a pesar de haberse construido en la misma época y bajo la misma permisibilidad urbanística y haber experimentado un deterioro social, económico y urbanístico. Hay que decir, que los resultados obtenidos son dispares en ambos barrios, teniendo unos resultados más a corto plazo y asistenciales en San Francisco, que en el caso de Nueva Fraternidad, que a pesar de estar declarado como barrio vulnerable, a diferencia del otro, se encuentra en una fase de deterioro menos avanzada, como muestran las propuestas elegidas, que son a medio plazo y tiene un carácter más general.

Esta situación viene dada fundamentalmente, por la localización de ambos barrios, puesto que como han afirmado los vecinos, en ambos casos, el deterioro se ha agudizado en la presente década, teniendo una evolución mucho más rápida y profunda en el barrio San Francisco, en el que los problemas sociales y de falta de integración suponen un importante reto y problema, tanto para los vecinos, como para el propio ayuntamiento.

Así, el factor localización ha sido fundamental y muy condicionante, y esto también ha sido percibido por los vecinos, como refleja el siguiente poema:

La Sierra sabe que es frontera natural y estamos muy lejos de la integración plena.

Siempre ha sido aquí: “-¿Allí en el Poblao?... Esa gente no es buena-”.

Pero hoy en día es todavía peor. La Sierra divide el bien del mal, lo que está permitido de lo que no, lo que está bien visto de lo que está mal visto, lo bonito de lo feo...

Las diferentes políticas no acertadas de todos los partidos políticos han acabado por convertirlo en casi un “gueto”.

De aquellos habitantes humildes y trabajadores muy pocos siguen vivienda allí y ven como el esfuerzo de toda una vida se les va de las manos.

Paqui Ribera Sánchez

Frente a esta situación, el barrio Nueva Fraternidad, se encuentra integrado de la trama urbana de Elda y Petrer, lo que genera un flujo de movilidad que provoca que el deterioro se produzca con mayor lentitud. No obstante, ya se ha creado un foco de marginalidad y conflictividad, ante el que una rápida actuación, puede provocar la integración y con ello la desaparición de esta situación, o por el contrario la propagación por todo el barrio.

Por lo que se observan dos dinámicas diferenciadas, motivadas no solo por la situación, sino también debido a las actuaciones y miramiento por parte de la administración local a lo largo del tiempo.

En definitiva, la solución pasa por el diseño de un plan estratégico integrado y participado, a medio-largo plazo que marque las pautas de actuación de mejora del barrio, que no solo se centre en él, sino que también contemple el trabajo colectivo con el resto de la ciudadanía para eliminar los sesgos. Y desarrollar canales de comunicación efectivos y eficientes, que permitan conocer el origen de los problemas, y permita construir de forma activa y colectiva las soluciones, para la mejora de la calidad de vida, y mejorar así la eficiencia de las actuaciones.

En este sentido, la EDUSI ofrece una oportunidad ideal para la realización de esta planificación estratégica, ya que la aprobación de esta supone una importante ayuda económica, que es lo que tradicionalmente ha limitado las actuaciones. Además de estables indicadores de seguimiento y eficacia, para garantizar el cumplimiento y el correcto funcionamiento de esta. No obstante, la EDUSI, no tiene una obligación legal como puede ser el caso de los Planes Generales, por lo que dependerá del trabajo colaborativo de los diferentes agentes que componen el territorio.

Por tanto, este Trabajo Fin de Master (TFM), ha tenido la intención de sintetizar, reflejar y aplicar, una metodología de trabajo, que tomando como base la participación ciudadana y la implicación de los agentes sociales, fundamentalmente (políticos, técnicos y ciudadanía de barrios específicos), se ha desarrollado bajo las premisas de los nuevos parámetros de la Unión Europea en materia de Urbanismo Sostenible.

De esta forma, hemos querido comprobar y demostrar, que realmente la existencia de instrumentos y herramientas, como la planificación estratégica participada (ahora requerida para las EDUSI o para la constitución de los Grupos de Acción Local en el contexto del Desarrollo Rural Integrado), por sí solos, no garantiza que haya un real desarrollo participado (*bottom up*). Además de la aplicación de la herramienta, se necesita una implicación y complicidad de los poderes políticos (no sólo en el ámbito local), y un acompañamiento y seguimiento del tejido social y ciudadano de los territorios en los que se apliquen estas herramientas.

También hemos comprobado, que quizás en el plano de la ciudadanía y su participación, hay que renovar preceptos (*participar* no es sólo *asistir* ni *reunirse*), y ahora más que nunca, se necesitan liderazgos vecinales, que ayuden a permeabilizar, no sólo las posibles inversiones, procedentes de la Unión Europea, sino los aprendizajes y nuevos hábitos interculturales, que en algunos barrios es necesario implementar desde el trabajo inclusivo y social comunitario.

Por lo que hay que trabajar en dotaciones y equipamientos, pero sobre todo, en la concienciación, cultura vecinal y trabajo cooperativo y en comunidad, para que los proyectos urbanísticos, sobre todo en ciertos barrios, redunden en un beneficio colectivo real y ajustado a las necesidades reales. Por tanto, desde los poderes locales y supralocales, se debería invertir en “dotaciones” (equipamientos sociales y culturales, viales, zonas verdes, mejora del alcantarillado y calles), pero sobre todo en las “personas” (reforzamiento del tejido asociativo, programas de mejora en educación y conocimiento del otro desde la empatía, actividades interculturales, mejora de la formación y educación, mejora de la seguridad ciudadana, refuerzo de la autoestima, integración *versus* marginación). Y todo ello se debe hacer con la ayuda de todos/as, fomentando *procesos* y no sólo quedándonos en el *proyecto* (corto plazo y ajustado sólo a la subvención dada). Esperemos que las expectativas generadas por las EDUSI, y el trabajo de diagnóstico y prospectiva que llevan aparejados, participe de esa nueva cultura de la planificación urbana y estratégica participada, y que no contribuya a aumentar el grado de frustración que muchas comunidades, incluidas las que han sido objeto de nuestro estudio.

6. Bibliografía

➤ Monografías y artículos:

AYUNTAMIENTO DE ELDA. *Agenda 21 Local del municipio de Elda*. Exmo. Ayuntamiento de Elda, Elda (Alicante), 2001.

AYUNTAMIENTO DE ELDA. *Plan de movilidad urbano sostenible del P.G.E. de Elda*. Exmo. Ayuntamiento de Elda, Elda (Alicante), 2015.

AYUNTAMIENTO DE VILLENA. *Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Villena 2014-2020*. Ayuntamiento de Villena, Villena (Alicante), 2015.

BETRÁN ABADÍA, R. *De aquellos barro, estos lodos. La política de vivienda en la España franquista y postfranquista*. Acciones e Investigaciones Sociales, Escuela Universitaria de Estudios Sociales, Zaragoza, 2002. pp. 25-67.

Comisión Europa 2020. *Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Bruselas, 3 de marzo de 2010

Comité de las Regiones. *Dictamen 2013/C 17/05. El desarrollo local participativo*. Diario Oficial de la Unión Europea, 19 de enero de 2013, pp. 18-24.¹²

Consejo Económico Europeo. Reglamento N° 2052/88, de 24 de junio de 1988 relativo a las funciones de los Fondos con finalidad estructural y a su eficacia, así como a la coordinación entre sí de sus intervenciones, con las del Banco Europeo de Inversiones y con las de los demás instrumentos financieros existentes. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. N° 2052/88, de 24 de junio de 1988. pp. 1-14.

CUTILLAS ORGILÉS, E. Configuración y futuro de la conurbación de Elda-Petrer (Alicante). *Investigaciones Geográficas*. Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Geografía n°39, 2006. pp. 95-118.

DE GREGORIO HURTADO, S. El desarrollo de las iniciativas comunitarias URBAN y URBAN II en las periferias degradadas de las ciudades españolas. Una contribución a la práctica de la regeneración urbana en España. *REHABILITACIÓN DE BARRIOS PERIFÉRICOS: DEBATES Y DESAFÍOS*. Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 2010. pp. 39-59.

¹² Está bien citado el dictamen?

DE JUAN, M.D. y ESPINOSA, A. La reutilización adaptativa con fines comerciales: El caso de la ruta outlet 'Elche Parque Empresarial'. *El papel de los servicios en la construcción del territorio: redes y actores*. Congreso Geografía de los Servicios (7º. 2015. Alicante), Universidad de Alicante, Alicante, 2015. pp. 171-184.

DE TERÁN, F. *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)*. Alianza Universidad Textos . Alianza, Madrid, 1982.

ESPAÑA. *Acuerdo de Asociación de España 2014-2020*. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2014.

ESPAÑA. Programa Operativo Plurirregional De Crecimiento Sostenible 2014-2020. Dirección General de Fondos Comunitarios. Subdirección de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios, 2014.

Generalitat Valenciana. *Orientaciones a los municipios para el acceso a la financiación FEDER en las intervenciones urbanas*. Conselleria d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori, 2015.

HERNÁNDEZ AJA, A. (dir.) (2004) *Informe sobre los indicadores de sostenibilidad*. Grupo de trabajo sobre los Indicadores de Sostenibilidad para la aplicación del Programa Hábitat. Madrid: Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, 2004.

MARTÍNEZ PUCHE, A. *El desarrollo local en un contexto globalizado. Cohesión territorial, gobernanza, políticas públicas e instrumentos de innovación. Estudios de casos en el Corredor Industrial del Vinalopó (Alicante)*, (Tesis doctoral s.p.) Universidad de Alicante. 2010.
<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/174/browse?type=author&order=ASC&pp=80&value=Mart%C3%ADnez+Puche%2C+Antonio>

MARTÍNEZ, A. y PALACÍ, J. *Estrategias territoriales participadas como renovadas herramientas de diagnóstico en el contexto de los fondos de cohesión europeos, 2014-2020. El caso de la Comunitat Valenciana*. CRISIS, GLOBALIZACIÓN Y DESEQUILIBRIOS SOCIALES Y TERRITORIALES EN ESPAÑA (Aportación Española al 33er Congreso de Beijing 2016). Madrid: Comité Español de la Unión Geográfica Internacional, 2014. pp. 121-132.

MARTÍNEZ, A. y PRIETO, A. *La sostenibilidad integrada y procesos participativos en la provincia de Alicante. Lecciones aprendidas en el marco del proyecto europeo URBACT-MEDINT.* en Martínez A.; Salas, J.P.; Sánchez, J. y Cortés, C. (eds.): *Sostenibilidad en los espacios rurales. Proyectos europeos, herramientas participativas, experiencias municipales y territoriales en España*, CEDER-AITANA y Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante, Alicante, 2008. pp. 227-249.

MARTINEZ, A., PRIETO, A., MARTÍ, P., HONRADO, A., LARROSA, JA. «Sostenibilidad, innovación territorial y redes de cooperación en las ciudades industriales de la provincia de Alicante. Urbanismo, desarrollo local y medio ambiente en el proyecto europeo Medint-URBACT», en Fuster, A., Giner, JM., Santa María, M.J. (eds.), *La economía regional ante la globalización*, publicaciones Universidad de Alicante, Alicante, 2006, pp. 553-578.

ROMERO GONZÁLEZ, J. El gobierno del territorio en España. Balance de iniciativas de coordinación y cooperación territorial. *Boletín de la A.G.E. Nº 39*. Madrid. (Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC), 2005. pp. 59-86.

SOLER, E., (dir.) *Memoria de la ordenación*. (Documento inédito, Plan General de Elda), Ayto. de Elda, 1984.¹³

PARÉS, M. (coord.). *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Editorial Ariel. Barcelona, 2009.

PONCE HERRERO, G. y MARTÍNEZ PUCHE, A. *Espacios y ejes industriales, Cartografía temática de las tierras alicantinas*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Alicante, 2010. pp. 108-112.

PONCE HERRERO, G. y MARTÍNEZ PUCHE, A. *La industria del calzado en el Alto Vinalopó (1850-1977) Origen y expansión de una manufactura*. A. Martínez, Murcia, 2003.

➤ **Recursos electrónicos:**

<http://www.catastro.meh.es/>

¹³ Documento inédito

<http://www.ine.es/>

<http://terrasit.gva.es/>

<http://www.servef.gva.es/>

<http://www.argos.gva.es/>

<http://www.ive.es/>

<http://www.villena.es/>

<http://www.elda.es/index.php/es/inicio/1/>

7. Anexos

Anexo 1. Resultado de las entrevistas

Elda

1. Percepción del barrio	La visión que existe del barrio es mala. Se trata de un barrio deteriorado y conflictivo (venta de drogas y robos). Situación que se está agravando en los últimos años.
2. Problemas	Los problemas señalados son: <ul style="list-style-type: none">- Carencia de espacio público y zonas verdes- Trama urbana densa y deterioro urbanístico. No lo hace atractivo para vivir- Falta de servicios a nivel de barrio (ej. Biblioteca)- No hay relación con el resto de la ciudad, debido a la mala comunicación- Trama urbana insuficiente y no jerarquizada- No hay coherencia entre el tráfico a motor y a pie- Existen viviendas ocupadas de forma ilegal, sobre todo en la Calle Maximiliano García Soriano- Viviendas viejas, altas y pequeñas- Cambio demográfico, envejecimiento, gente con recursos se va a vivir a otros lugares de la ciudad- La densidad de vivienda es muy alta- El abaratamiento del precio de la vivienda, ha hecho que lleguen personas de menores recursos económicos, que suele coincidir con personas conflictivas, y esto provoca un mayor descenso del precio de la vivienda, provocando un efecto cascada.- Delincuencia vinculada a la venta de drogas- Inmigración desde hace años. La gente que puede se va, no quieren vivir allí y llegan otro tipo de personas.- La AAVV ha perdido mucha participación e importancia en el barrio, debido a la falta de relevo generacional- Existen focos de marginalidad localizados- Conductas poco cívicas- Ausencia de equipamientos- Falta de aparcamiento- Presencia de multitud de fábricas y talleres vacíos
3. Causas del deterioro	Esta causa viene dada debido a: <ul style="list-style-type: none">- La mala planificación urbana- Bajo precio de las viviendas- Falta de inversión por parte de la administración pública
4. Acciones concretas que está realizando el Ayto. para cambiar la situación	Existen los Consejos de Barrios, la finalidad de estos es recoger los problemas detectados por los vecinos. Se encuentra regulado por el reglamento de participación ciudadana.

5. ¿Cómo podría ayudar el resto de la ciudadanía a reforzar las medidas?	Implicándose y participando de forma activa en las actividades que se realizan en el barrio
--	---

Villena

1. Percepción del barrio	<p>Existe mala percepción del barrio, y lo asocio con inseguridad.</p> <p>La gente cuando puede se marcha del barrio y hablan mal de él</p>
2. Problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Vertederos espontáneos ilegales - Desconexión con el centro. Poca interrelación entre la población y el resto. - Ocupación ilegal de la calle (piscinas, barbacoas) - Problemas de salubridad debido a la tenencia de animales, corrales con galles de peleas, galgos - El estado de la vivienda es precario, y muchas de ellas no son habitables. Deterioradas. - Ocupación ilegal de viviendas. También se da en desmantelamiento de las viviendas. Sobre todo en Villena Hills. - EIGE (Estructura de Infraestructura de la Comunidad Valenciana), el edificio José Antonio, pertenece a ellos. En este bloque existen problema de salubridad, ya que se han detectado nidos de culebras, etc. Y se encuentra en un avanzado estado de deterioro. - Se trata de un gueto, con problemas socioeconómicos y de integración social. - Problemas sociales: no hay asociación de madres y padres que hagan de cohesión del grupo, ni que se preocupen por integrarse y que sus niños vayan al cole. - Hay 4 comunidades y no hay cohesión entre ellos: gitanos, rumanos, búlgaros y payos. - No hay gente joven que se implique, por lo que no se produce una regeneración poblacional, y por tanto eso favorece el envejecimiento. Salen personas jóvenes, pero no entren jóvenes. - Gentrificación - Estigmatización - Población envejecida - Las Asociaciones de Vecinos, se caracterizan por estar formada por personas mayores, que están cansados de no recibir soluciones

	<ul style="list-style-type: none"> - Viviendas antiguas y a precios bajos - Problemas de aluminosis en balcones - Abandono y/o deterioro de zonas verdes - Deterioro de servicios: alcantarillado, mantenimiento de zonas ajardinadas. - Deterioro de la vía pública: calzadas y aceras. En el caso de las aceras debido a las raíces de los árboles que la han levantado. - Problemas de accesibilidad para ancianos y personas con movilidad reducida. - El tamaño de la vivienda no se adapta a la estructura familiar que habita en el barrio, son pequeñas. - Existencia de malas conductas por parte de los vecinos. - Inseguridad ciudadana, relacionada con tráfico y consumo de drogas. - Altas tasas de desempleo, sobre todo juvenil. - Existencia de economía sumergida, vinculada a trabajos legales como es la agricultura, el sector de la construcción, recogida de chatarra o venta ambulante, pero también otros ilegales como es el caso de la venta de droga. - En educación, hay altas tasas de fracasado y absentismo escolar, además de una falta de proyección de continuar los estudios, y en el caso de esa proyección de futuro, los niños no estudian en el colegio del barrio, sino que se desplazan a otros centros de la ciudad. - Falta de servicios y equipamientos de carácter cultural y social - Falta de coordinación entre AAVV - El transporte público se limita a un autobús urbano, con un horario reducido. - Los medios de comunicación ofrecen una imagen sesgada cuando suceden hechos delictivos en el barrio. - Uso indebido de los subsidios - No hay oferta cultural de Villena hacia el barrio - Extorsión para que se vayan y les vendan las casas a los gitanos. Acoso a vecinos - Alquileres entre ellos, de forma ilegal - Enganches ilegales al sistema eléctrico - Contaminación acústica producido por el recinto para eventos La Troya
3. Causas del deterioro	<p>Esta causa viene dada debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconexión del barrio respecto a la trama compacta de la ciudad - Falta de atención e inversión de la corporación

	<p>municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mala planificación urbana y materiales de construcción de escasa calidad
<p>4. Acciones concretas que está realizando el Ayto. para cambiar la situación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La concejalía de urbanismo, está llevando a cabo la regulación de las viviendas privadas, a través de escrituras públicas, estudio de la edificación pública de allí, y estudio y análisis del estado del barrio (calles y aceras). - La concejalía de Bienestar Social ha formado una comisión o mesa de trabajo (mesa de inclusión), que se reúne periódicamente con los vecinos, con el objetivo de recoger las diferentes demandas de estos. Para ello, en cada una de estas reuniones es invitado un concejal de las diferentes concejalías. <p>Además, esta concejalía también ofrece planes de empleos municipales y prestaciones sociales. Sin embargo, existen casos de personas que se sustentan a base de este tipo de ayudas.</p>
<p>5. ¿Cómo podría ayudar el resto de la ciudadanía a reforzar las medidas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Perder el miedo al barrio - Que los vecinos no se marchen cuando tengan la oportunidad - “El resto de la ciudad no participa ni se le espera, la gente no quiere venir”

Logotipo del proyecto



Taller: Visión de futuro



Taller: Diseño de propuestas



Elaboración propia

Anexo 3. Matriz de trabajo utilizada en el taller: Visión de Futuro (Villena)



M.I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENNA

VILLENNA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

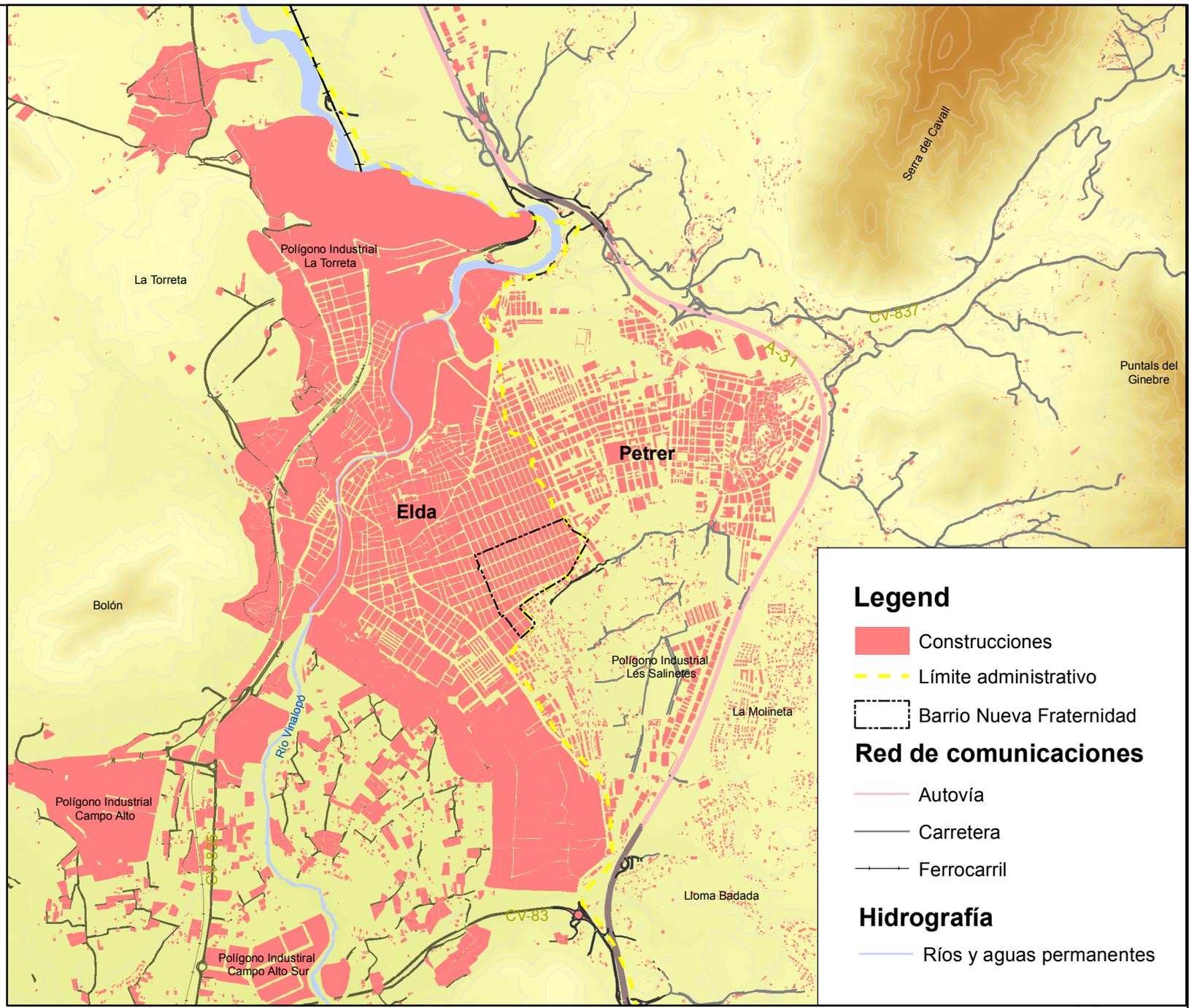
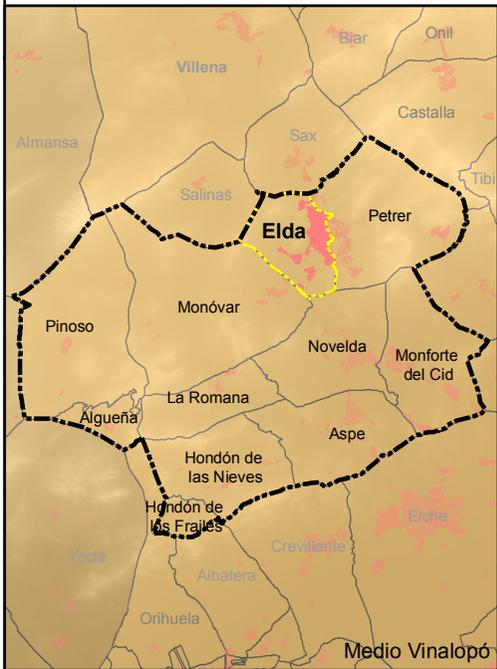
Concejalía de BIENESTAR SOCIAL Y SALUD

Aspectos positivos	Aspectos negativos
Propuestas de cambio	Nuevas propuesta

Anexo 4. Ficha de trabajo utilizada en la mesa sectorial con políticos y técnicos

Propuesta:
Viabilidad: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Competencia:
¿Cómo?
Otros: Si se considera necesario, añadir información que complemente lo que se dice

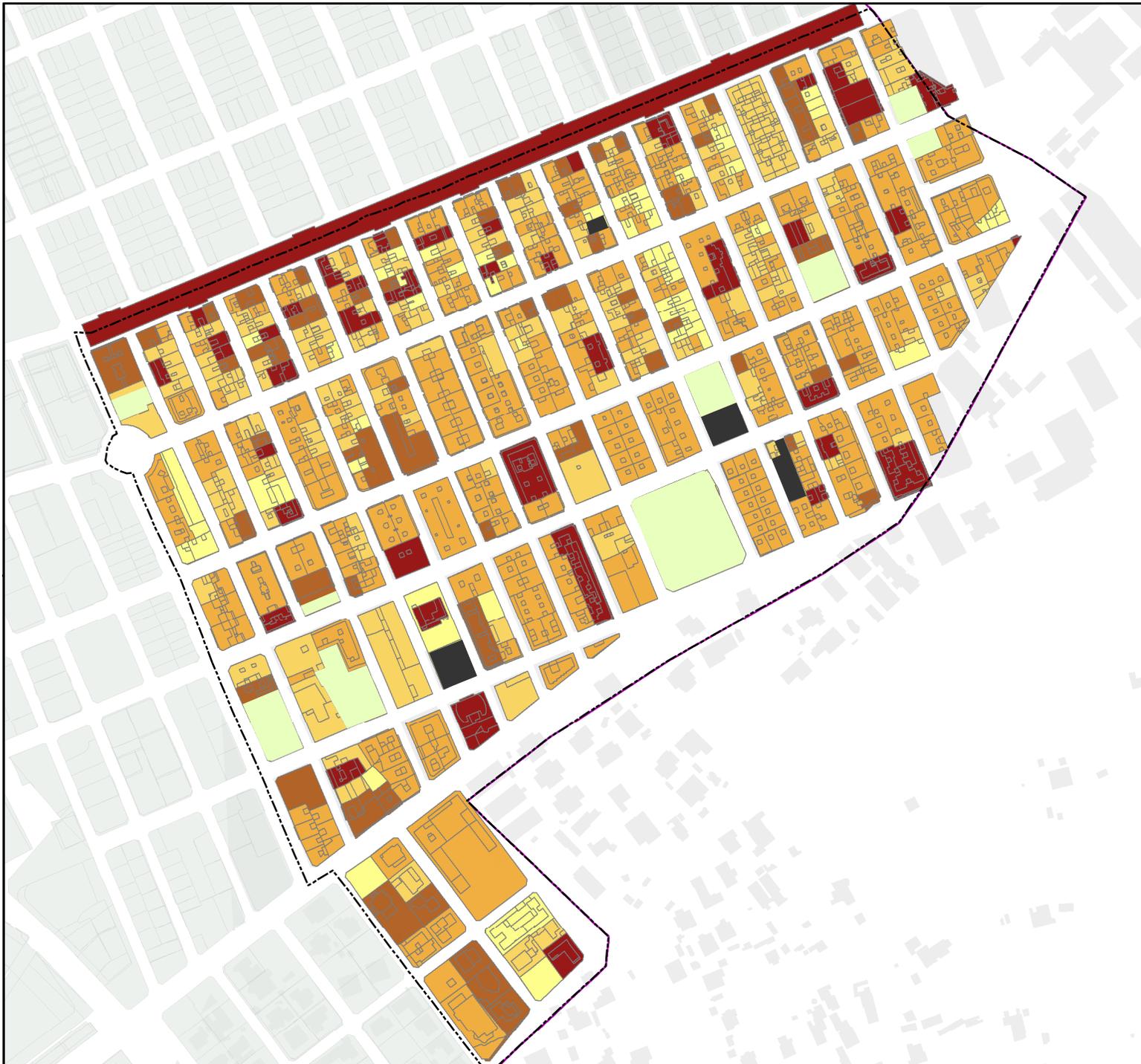
Elaboración propia



Legend

- Construcciones
- Límite administrativo
- Barrio Nueva Fraternidad
- Red de comunicaciones**
- Autovía
- Carretera
- Ferrocarril
- Hidrografía**
- Ríos y aguas permanentes



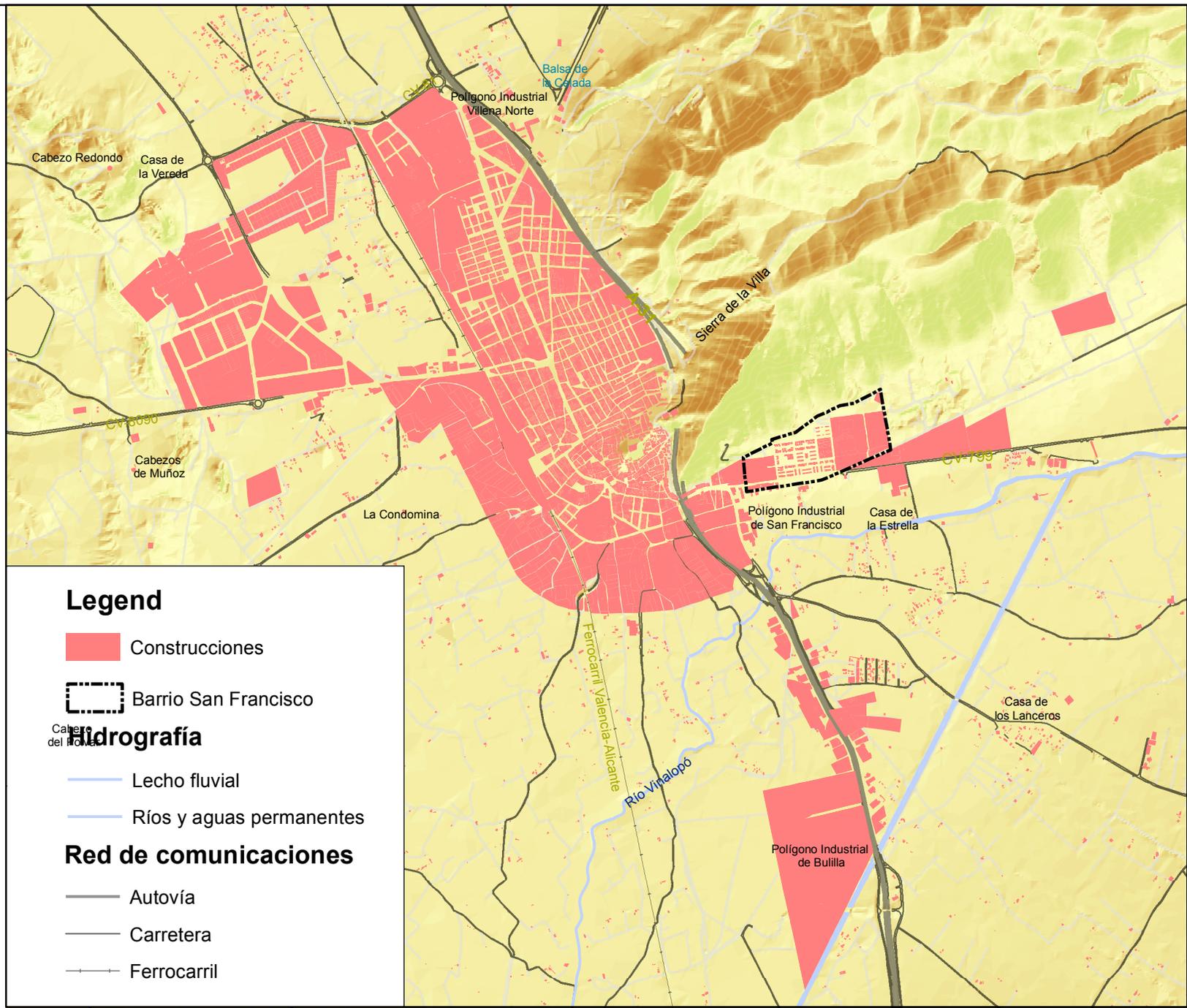
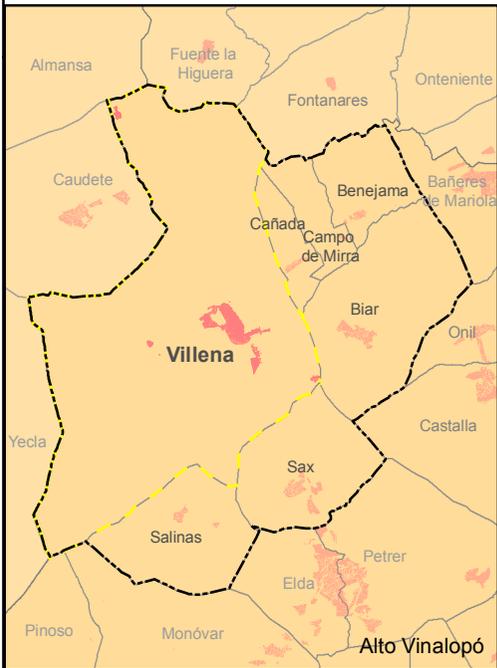


Legenda

-  Barrio Nueva Fraternidad
-  Solares vacíos
-  Espacios verdes

Año construcción

-  < 1940
-  1941 - 1960
-  1961 - 1980
-  1981 - 2000
-  > 2001



Legend

- Construcciones
- Barrio San Francisco

Hidrografía

- Lecho fluvial
- Ríos y aguas permanentes

Red de comunicaciones

- Autovía
- Carretera
- Ferrocarril





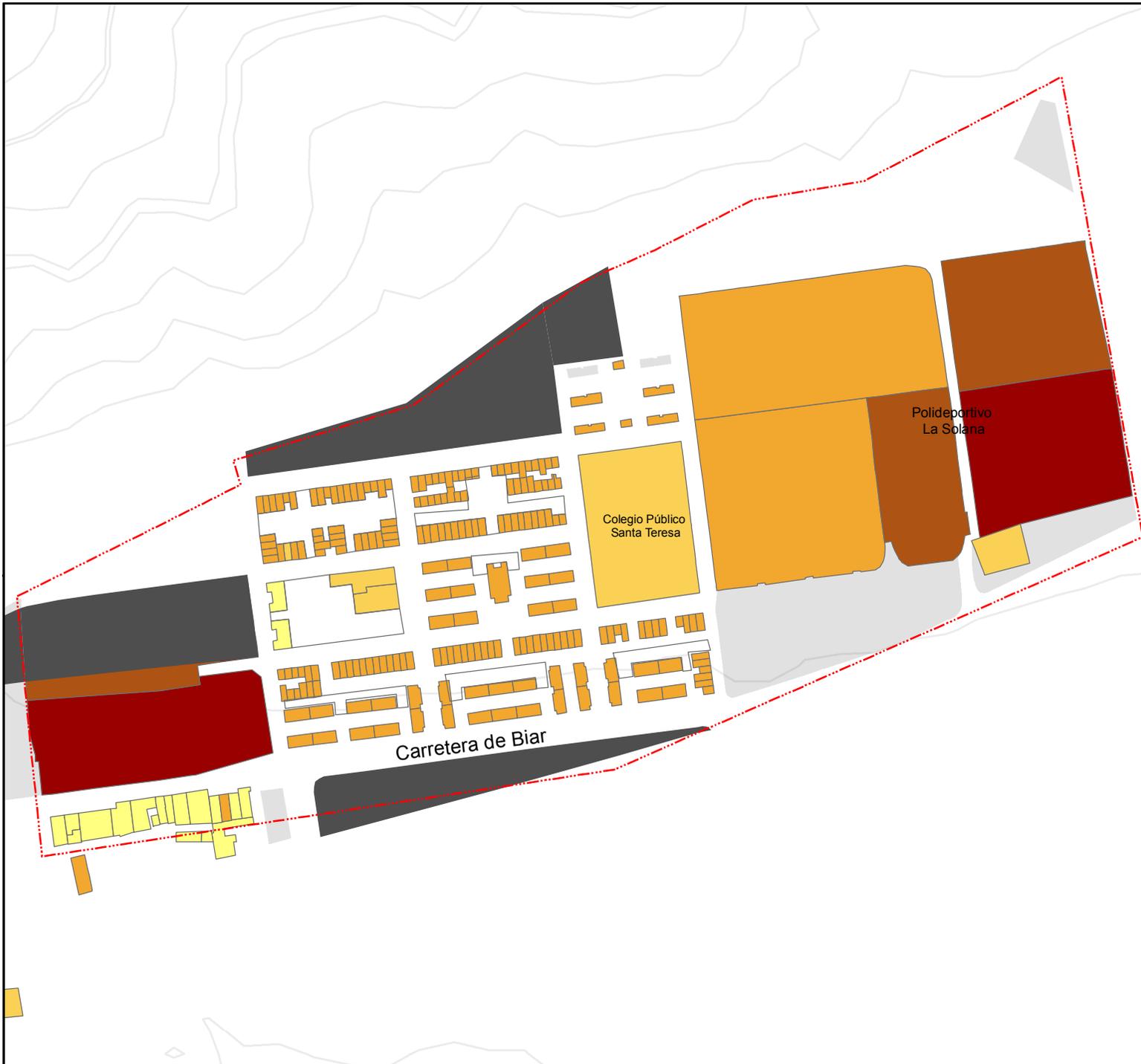
Legenda

 Barrio San Francisco

Tipo de comercio:

-  Alimentación
-  Bar
-  Carpintería
-  Comestibles
-  Farmacia
-  Restauración





Leyenda

 Barrio San Francisco

 Solar vacío

Año construcción

 < 1940

 1941 - 1960

 1961 - 1980

 1981 - 2000

 > 2001